

Informe de Exhumación en Casavieja

(Ávila)

Marzo de 2009

ARMH NUESTRA MEMORIA,

Sierra de Gredos y Toledo

nuestra
memoria

FENTARECTODODECONOCIDODIVULGADODIRIGIODOINGRADUOSER
ENVIADOESTEPARECERDOLLENCIASVIOLACIÓASESINDEEXILIA
DESPLAZADOASILADOEXPOLIADOLTRAJADOTOLVIDADOCULTRAJADO
DEPOSEIDELISILDODOLVIDADODIGNORADODESAFEPROBACIÓNS
DOPELDOQUISITODOLVINDADASESADODINRUMDOLVIDAD
SENTENCIAODOLEGALDENGRADEOTRAICIÓNADOEENGANACIÓYMATADO
ASOCIACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA
HISTÓRICA DE LA SIERRA DE GREDOS Y TOLEDO
www.nuestramemoria.org

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA



INDICE

Introducción Histórica, 4

Informe Arqueológico, 5

- Localización Geográfica de la zona, 7
- Localización de la fosa común, 7
- Plan de excavación, 10
- Excavación de la fosa común, 20

Estudio individualizado de los restos, 24

Alteración del cazo de la máquina, 25

Individuo 1, 26

- Descripción, 26
- Estudio antropológico, 27
- Estudio odontológico, 28
- Elementos asociados, 30

Individuo 2, 32

- Descripción, 32
- Estudio antropológico, 33
- Estudio odontológico, 34
- Elementos asociados, 36

Individuo 3, 39

- Descripción, 39
- Estudio antropológico, 40
- Estudio odontológico, 41
- Elementos asociados, 43

Individuo 4, 45

- Descripción, 45
- Estudio antropológico, 46
- Estudio odontológico, 47
- Elementos asociados, 49

Individuo 5, 52

- Descripción, 52
- Estudio antropológico, 53
- Estudio odontológico, 54
- Elementos asociados, 55

Individuo 6, 57

- Descripción, 57
- Estudio antropológico, 58
- Elementos odontológicos, 59
- Elementos asociados, 60

Individuo 7, 61

- Descripción, 61
- Estudio antropológico, 62
- Estudio odontológico, 64
- Elementos asociados, 66

Conclusiones, 68

Ficha Técnica, 69

Anexo I, 70

(Inscripciones y actas funerarias del archivo municipal de Casavieja)

Anexo II, 80

(Informe de georadar)

Introducción histórica

Ana Fuentes, familiar.

Al comienzo de la guerra civil el Ayuntamiento de Casavieja estaba gobernado por la izquierda. En un primer momento la iglesia de la villa se utilizó como cárcel y allí se encerraron a los vecinos con reconocida ideología de derechas, aunque poco más tarde fue utilizada como almacén de víveres.

El 20 de agosto de 1936 el gobierno republicano envió a la zona la columna del Rosal, que se estableció con base en Casavieja, donde permaneció hasta el 29 de septiembre, fecha en que las tropas nacionales hicieron su entrada en el pueblo.

Al parecer las tropas republicanas tenían problemas de abastecimiento y se envió un convoy de provisiones guiado por algunos vecinos. Al volver al pueblo, estos hombres fueron capturados, salvo dos de ellos que afortunadamente vieron que una persona les hacía señales para que huyeran y consiguieron escapar.

Los hombres detenidos fueron conducidos a los calabozos de la población y allí fueron torturados y obligados a golpearse entre ellos.

A nuestros oídos ha llegado la noticia de que a mi tío abuelo Pedro le obligaron a golpearse con otro de los detenidos a cabezazos, como si fueran carneros.

Finalmente todos fueron conducidos junto a la tapia del cementerio y fusilados. La fosa donde fueron enterrados la cavaron otros vecinos con idénticas ideas políticas, y también ellos pensaron que les darían muerte una vez concluida su tarea.

Nos han contado que mi bisabuelo Román hizo el que había de ser su último paseo con el puño en alto y gritando “salud” y “vivas a la república”.

Informe arqueológico

Trinidad Caballero Cruzado
Arqueóloga

En el presente informe se recogen las actividades arqueológicas de rescate/exhumación realizadas durante los días 13 al 18 de marzo de 2009.

La localización de la fosa común así como la identificación de las 7 personas fusiladas por los golpistas e inhumadas en ella ha sido posible gracias a la inestimable labor de Ana Teresa Fuentes Muñoz y Cristina Soto, quienes se encargaron de la recopilación de los testimonios orales de aquellos vecinos coetáneos a los hechos así como del proceso de investigación documental en el archivo municipal de Casavieja.

En el siguiente cuadro adjuntamos los datos principales de aquellas personas que se presuponen están inhumadas en la fosa común ubicada extramuros del cementerio municipal.

Nombre y Apellidos	Edad	Fecha Nacimiento	Fecha Muerte	Causa Muerte
Román Martín Martín	44 años	09/08/1892	02/10/1936	Fusilado por golpistas
Gabino Rodríguez Martín	30 años	19/02/1906	02/10/1936	Fusilado por golpistas
Pedro Muñoz Díaz	24 años	22/07/1912	02/10/1936	Fusilado por golpistas
Juan Sánchez de la Cruz	25 años	1892	02/10/1936	Fusilado por golpistas
Victoriano Jiménez Martín	25 años	13/01/1911	02/10/1936	Fusilado por golpistas
Florentino Castillo González	46 años	14/03/1890	02/10/1936	Fusilado por golpistas
Félix Fuentes Jiménez	46 años	20/11/1889	02/10/1936	Fusilado por golpistas

A petición de Jesús y José Martín, hijo y nieto de Román Martín Martín respectivamente, así como de Ana Teresa Fuentes Muñoz, bisnieta de Román Martín Martín y sobrina-nieta de Pedro Muñoz Díaz, y una vez requeridos y habilitados todos los permisos necesarios, el equipo del departamento Arqueo-antropológico de la Asociación Nuestra Memoria comienza los trabajos pertinentes de prospección- localización de la fosa común que contiene los restos de sus familiares así como de otros compañeros fusilados en octubre de 1936.



Román Martín Martín



Pedro Muñoz Díaz



Gabino Rodríguez Martín

Localización Geográfica de la Zona

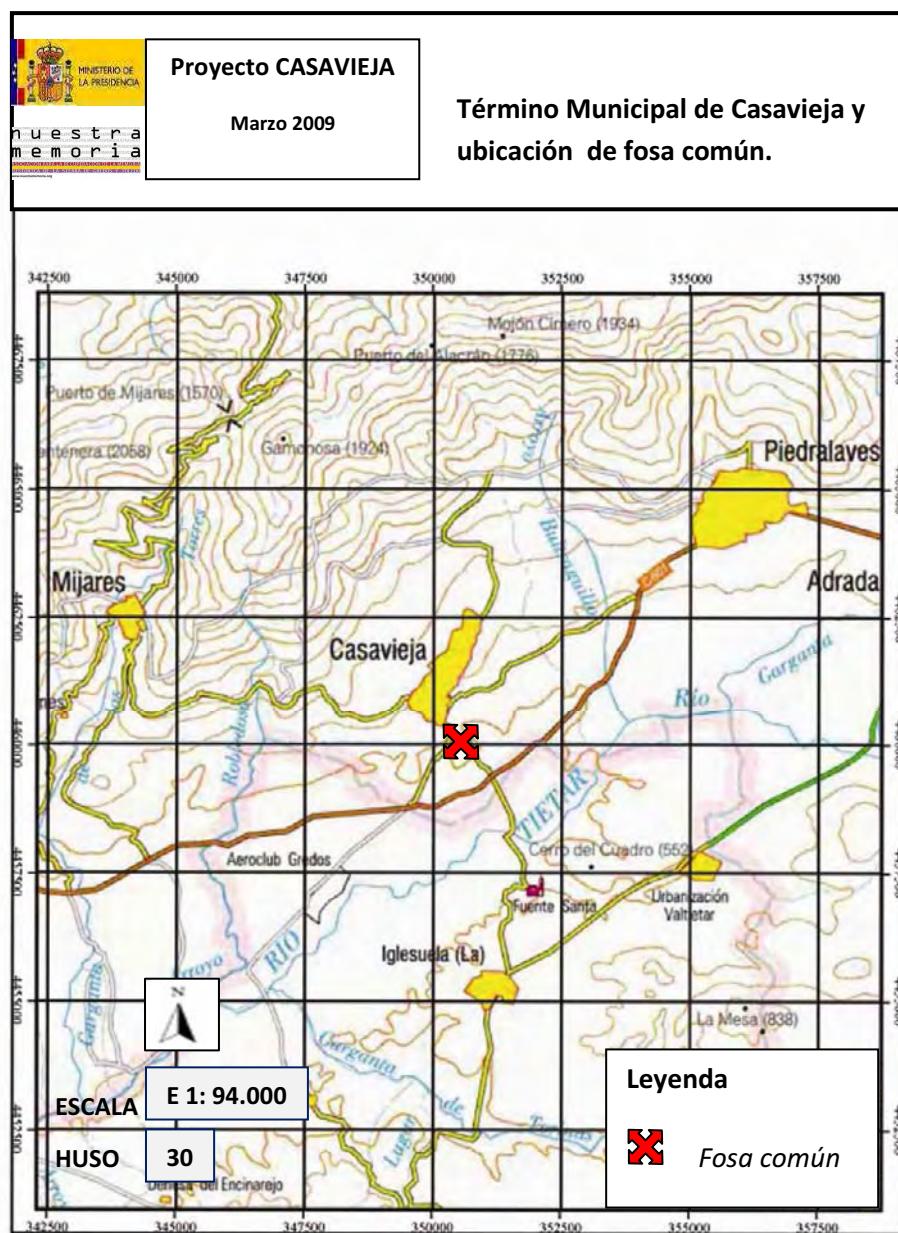


Lámina 1. Localización geográfica de Casavieja (Fuente mapa topográfico: SIGPAC, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Gobierno de

Localización de la Fosa Común

Según diferentes fuentes orales y testimonios escuchados reiteradamente por familiares directos de las víctimas, la fosa común en la que enterraron a los 7 represaliados vecinos de Casavieja se ubicaría, extramuros, cercana a la antigua esquina NO del cementerio¹. Debido a la falta de precisión

¹ En los años 90 el cementerio sufrió una ampliación hacia el norte.

de las citadas fuentes orales a la hora de fijar un punto concreto de ubicación de la fosa, se solicitó a la empresa *Condor Georadar* un estudio pormenorizado de la zona en cuestión que nos ayudara a una localización, lo más exacta posible, de la fosa común.

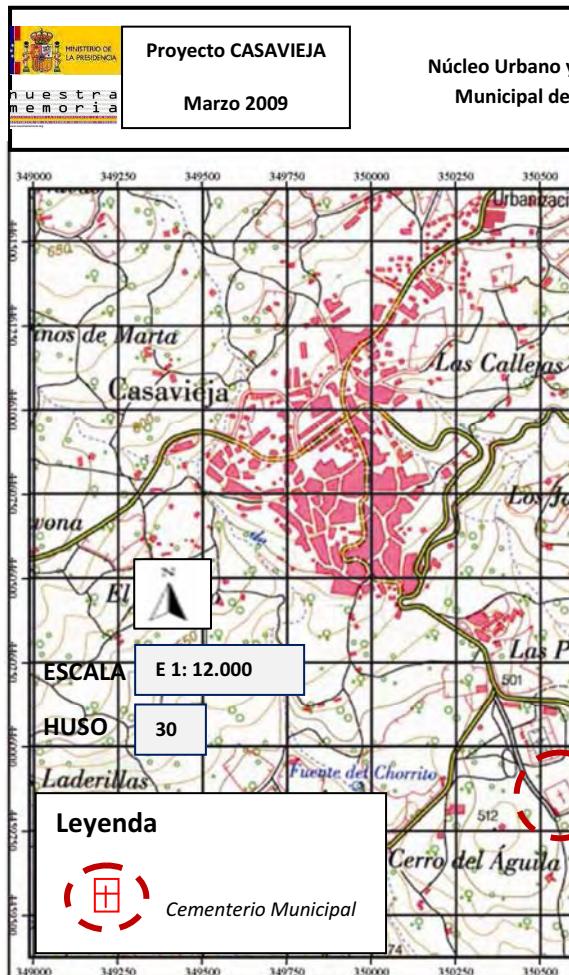


Lámina 2. Núcleo urbano y Cementerio Municipal de Casavieja (Fuente mapa topográfico: SIGPAC, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Gobierno de España)

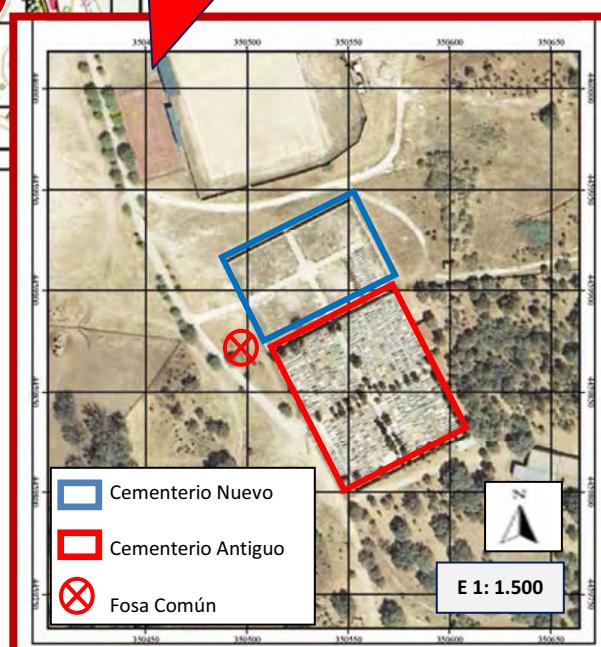


Lámina 3. Ortofoto del Cementerio Municipal de Casavieja. En rojo, señalado con una cruz, posible ubicación de la fosa común. (Fuente ortofoto: SIGPAC, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Gobierno de España)

Analizados todos los testimonios, y tomando como base el informe elaborado por Condor Georadar², el equipo arqueológico de la **ARMH Nuestra Memoria**, previa petición de los familiares, se personó el **viernes 13 de marzo** en el **Cementerio Municipal de Casavieja** para comenzar los trabajos de exhumación/recuperación de las 7 personas fusiladas en octubre de 1936.

Foto 1. Delimitación del nuevo y antiguo cementerio. En la foto, Jesús Martín, hijo de uno de los fusilados, y Carolina Aragüetes, miembro del equipo arqueológico.

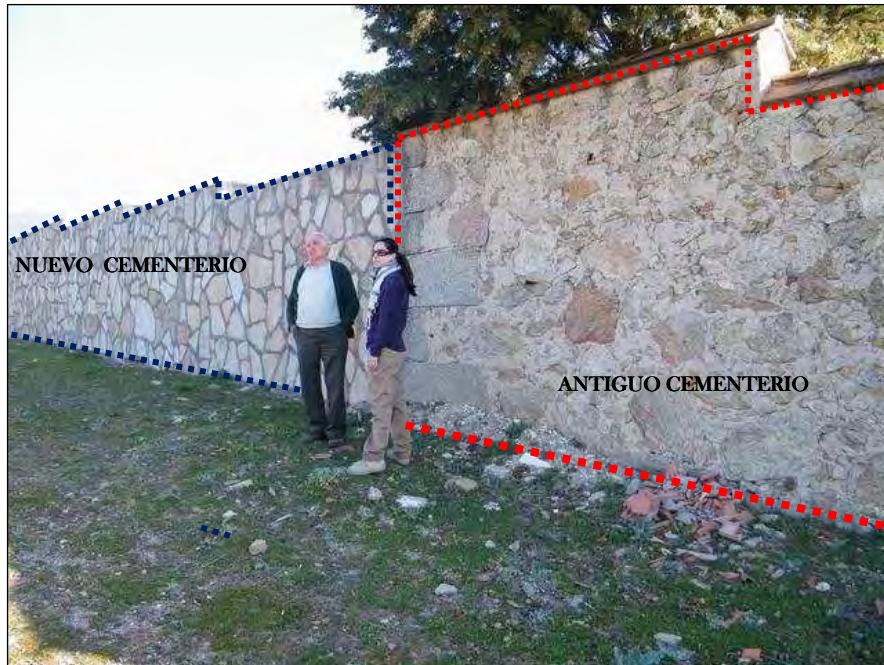


Foto 2. Vista general de la zona a prospectar antes del inicio de los trabajos.

² Ver ANEXO II

Plan de excavación

De acuerdo con los protocolos establecidos internacionalmente³ para la exhumación de fosas comunes de personas desaparecidas y muertas de manera violenta, se procedió al análisis de los datos documentales y testimonios orales proporcionados por familiares y vecinos de la localidad.

Tomando como base el informe elaborado por Condor Georadar, donde se nos dice: “**se recomienda prospección arqueológica en ese punto, con sondeo mecánico o manual hasta cota -2,0 m de profundidad. Se trata de una zona alterada significativamente en sus estratos, con definición de vaso de fosa, y posiblemente en su parte media y superior rellena de escombros densos como piedras o elementos similares.**”⁴ Y teniendo en cuenta la geomorfología general de la zona de la Sierra de Gredos, en cuyo terreno podemos encontrar rocas de composición granítica, así como gneis, esquistos cristalinos y cuarcitas, el equipo arqueológico decide ayudarse de medios mecánicos para realizar una serie de sondeos que ayuden a interceptar la fosa común.

Los trabajos comienzan a las **9 de la mañana del día 13 de marzo de 2009** con la llegada de la máquina retroexcavadora que, dirigida por miembros del equipo, ayudará en la tarea de realizar los sondeos arqueológicos.

Sondeo 1. Se realiza un primer sondeo cuyo inicio dista, *paralelamente, 3,80 m respecto a la esquina noroeste del antiguo cementerio y 0,90 m, transversalmente, respecto a las tapias nueva y antigua del cementerio en toda su longitud.* Su medida total, de manera longitudinal, es de **8,90 m** mientras que su anchura es de **0,80 m**. Se alcanza suelo virgen, sin obtener resultados positivos, a unas cotas de **-1,75 m** para el lado oeste del sondeo y **-1,25** para el lado este.

Sondeo 2. Ante el resultado negativo del sondeo anterior se procede a abrir un nuevo sondeo paralelo a aquél dejando entre ambos un *testigo de tierra de 0,70 m*. Su anchura general es de **0,80 m**. Al abrir longitudinalmente este nuevo sondeo encontramos a **1m**, aproximadamente, desde el inicio de su cara oeste, y a una cota de profundidad de **-1,60 m**, las primeras evidencias de lo que, en un primer momento, se pensó fuese la fosa común que el equipo estaba buscando.⁵ Ante el hallazgo, se procede a abrir el área en extensión para facilitar el estudio y documentación de los posibles restos que pudieran hallarse quedando configurada, de este modo, la CATA A.

³ “**Manual sobre la prevención e investigación eficaces de las ejecuciones extralegales, arbitrarias o sumarias**”. ONU (Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios).

⁴ Ver página 24, ANEXO II

⁵ Una de las veces en que la máquina retroexcavadora peinaba el terreno se derrumbó literalmente la tierra de la zona sondeada dejando al descubierto un gran amontonamiento de piedras con un vaso de fosa perfectamente definido.

CATA A. Está conformada por las siguientes medidas: **2 m para su lado este y oeste y 11,90 m para sus lados norte y sur**. Lo que en un primer momento se pensó fuese la fosa común resultó ser en realidad un antiguo drenaje que rodeaba en su totalidad al viejo cementerio para evitar la filtración de agua a las tumbas y del que no existe constancia documental en los archivos municipales. Las cotas de profundidad con respecto a la superficie varían entre **-1,60 m** para aquellas zonas donde abundan las piedras que conforman el drenaje, y **-1,90 m**, de manera general, para aquellos lugares donde se alcanza suelo virgen.



Foto 3. Vista de los Sondeos 1 y 2.



Foto 4. Drenaje descubierto en Sondeo 2.



Foto 5. Detalle del drenaje descubierto en Sondeo 2.



Foto 6. Tareas de apertura de la CATA A.



Foto 7. Vista en extensión de la CATA A desde su lado Oeste. Obsérvese, en el centro, el recorrido del drenaje.

Sondeo 3. El equipo abre un nuevo sondeo paralelo al lado sur de la Cata A y dejando, entre ambos, un testigo de tierra de **0,70 m**. Este nuevo sondeo está configurado con *unas medidas de 1,90 m de largo x 0,80 m de ancho, alcanzando una cota de - 1,90 m antes de llegar a tierra virgen*. Examinado el perfil sur del sondeo, en cuya estratigrafía puede apreciarse un paquete de relleno conformado por un sedimento de un color notablemente diferente al adyacente, se decide abrir nuevamente el terreno en extensión configurándose, de este modo la CATA B.



Foto 8. La máquina realiza el Sondeo 3.

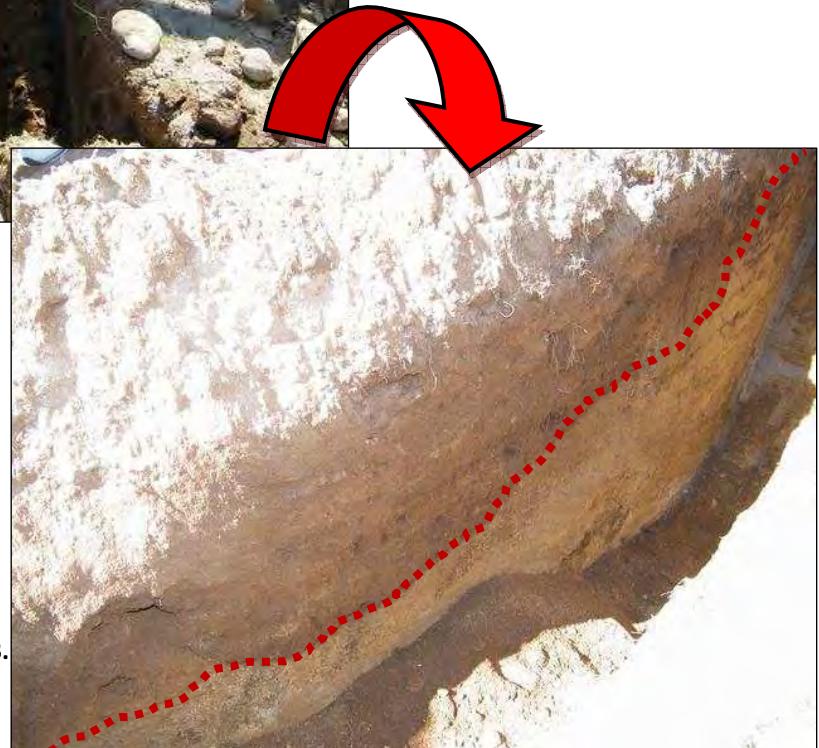


Foto 9. Detalle del perfil sur del Sondeo 3.
Obsérvense, separados por el punteado rojo, los dos estratos existentes,
perfectamente diferenciables por su
color.

CATA B. Está configurada con unas medidas de **6,50 m** para sus lados norte y sur y **2,10 m** para sus lados este y oeste. El resultado de esta nueva búsqueda resulta, no obstante, infructuoso puesto que tampoco aquí encontramos signos evidentes de la existencia anterior de una fosa común. Las cotas máximas en profundidad, alcanzadas en esta nueva cata, varían

entre **-1,90 m** y **-1,20 m**. Las primeras se localizan en las esquinas noroeste y suroeste de la cata, donde se aprecia la existencia de un evidente desnivel que paulatinamente se ha ido colmatando con un sedimento diferente. Para el resto de la cata las cotas varían entre **-1,30 m** y **-1,20 m**.



Foto 10. Tareas de apertura de la CATA B. Un miembro del equipo se dispone a bajar al fondo de la cata para examinar los perfiles.

A la vista de los resultados, se decide explorar nuevamente la zona aledaña a la tapia del cementerio realizando una **ampliación, en su lado oeste, de los Sondeos 1 y 2** que correrá paralela a la tapia nueva del cementerio. El Sondeo 1 se amplía **4,50 m** sin obtener ningún resultado positivo. El Sondeo 2 se amplía **3,90 m** hacia el oeste.

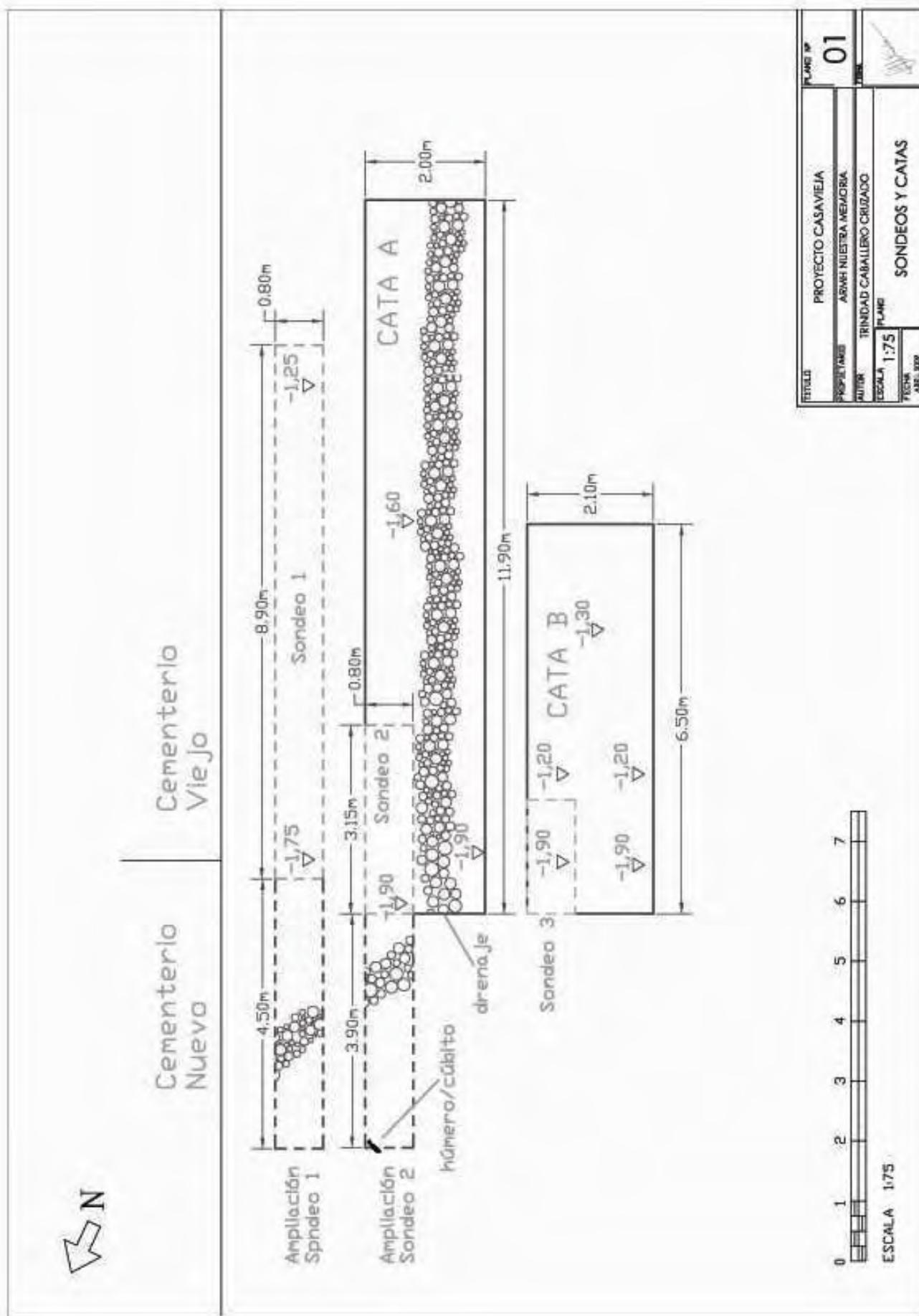


Lámina 1. Plano general de Sondeos 1, 2, 3 y Catas A y B.

Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica
 Nuestra Memoria, Sierra de Gredos y Toledo



Foto 11. Ampliación hacia el Oeste de los Sondeos 1 y 2. Al fondo, CATAS A y B ya tapadas por la máquina.

El 13 de marzo de 2009, durante los trabajos de ampliación del **Sondeo 2**, a las 16:43 de la tarde, **aparecen los primeros restos humanos, un cúbito y un húmero derechos**; la cabeza de éste último ha sido seccionada por el cazo de la máquina y ambos huesos han sido desplazados de su contexto original. Inmediatamente se inspecciona la zona y se descubren otros restos osteológicos entre la tierra movida por el cazo - fémures, tibias y peronés- que han sido desplazados por la máquina de su ubicación original.



Foto 12. Restos osteológicos encontrados en las labores de ampliación del Sondeo 2.



Foto 13. Macro del húmero y cúbito hallados en la ampliación del Sondeo 2.

A partir de este momento se abandonan los medios mecánicos y se adopta una estricta metodología arqueológica para conseguir dos objetivos inmediatos:

- a) Identificar y acotar los límites de la fosa común donde fueron inhumados los 7 vecinos de Casavieja.
- b) Recuperar la totalidad de los cuerpos ayudados por técnicas científicas que combinan la metodología arqueológica y la Antropología Forense.

Una vez hallados los primeros indicios osteológicos, se pararon las labores de ampliación del Sondeo 2 e, inmediatamente, se abrió el terreno en extensión constituyendo, de este modo, la CATA C.

CATA C. Queda configurada por las siguientes medidas: **6,80 m** para sus lados norte y sur y **6 m** para sus lados este y oeste. Las esquinas A y B de la cata distan, respecto de la esquina del antiguo cementerio, **9,26 m** y **2,57 m** respectivamente⁶. En el extremo noreste de la misma podemos encontrar además una parte del trazado del drenaje que rodea al antiguo cementerio. Los primeros indicios osteológicos, un húmero y cúbito derechos, se encuentran a una cota de *-1,90 m de profundidad*. Durante los trabajos de prospección la máquina seccionó con su cazo estos huesos separando la cabeza del húmero de su diáfisis y dejando, con ello, estos restos, sin conexión anatómica con respecto al resto del individuo.

Una vez que los primeros indicios salieron a la luz se abandonó por completo el trabajo mecanizado y se inspeccionó la zona con vistas a evaluar los daños que la máquina pudiera haber ocasionado en la fosa. Acto seguido, el equipo comienza a delimitar ésta manualmente para evaluar primero, el impacto que el cazo de la máquina ha podido tener sobre ella y para comenzar, después, su excavación sistemática.

⁶ Se realiza una triangulación tomando como punto de referencia la esquina del antiguo cementerio (se diferencia perfectamente gracias al diferente material constructivo en que están realizadas la tapia nueva y antigua). El triángulo formado entre dicha esquina y los lados A y B de la CATA C queda configurado por las siguientes medidas: Esquina A-Esquina antiguo cementerio: 9,26 m; Perfil A-B: 6,80 m; Esquina B- Esquina antiguo cementerio: 2,57 m.

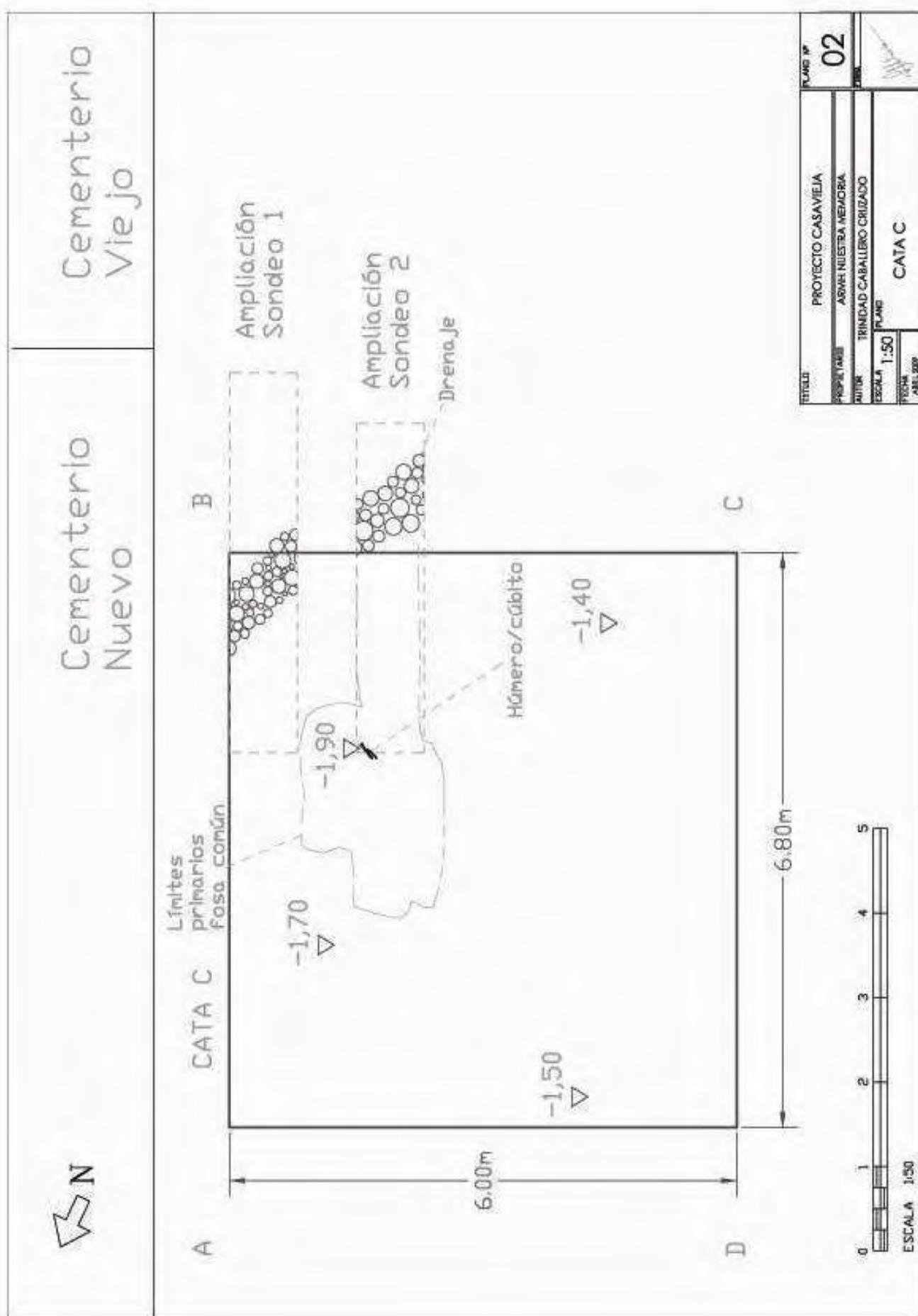


Lámina 2. Plano de la CATA C y situación de primeros indicios osteológicos.

Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica
 Nuestra Memoria, Sierra de Gredos y Toledo

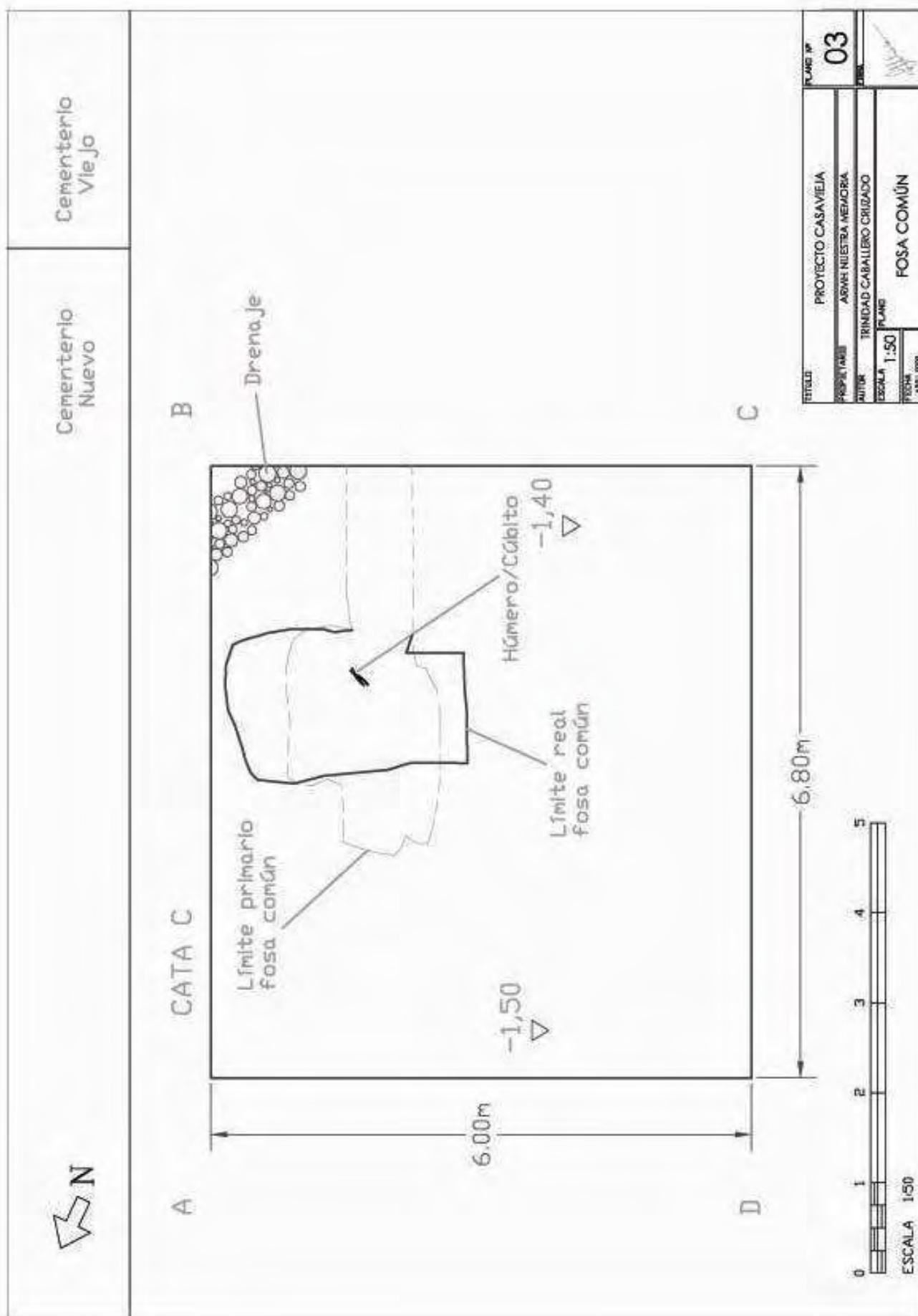


Lámina 3. Plano con la ubicación de la fosa común.

Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica
 Nuestra Memoria, Sierra de Gredos y Toledo



Foto 14. Fosa común antes de la delimitación de sus lados.

Excavación de la fosa común.

Una vez delimitado su perímetro nos encontramos con una fosa quasi rectangular, de lados irregulares y medidas variables: **1,50 m y 1,23 m** para sus lados norte y sur respectivamente; mientras que sus lados este y oeste oscilan entre los **2,56 m y 2,32 m** respectivamente. La anchura máxima que llega a alcanzar la fosa es de **1,60 m**, disminuyendo la misma a medida que nos acercamos a su lado sur. Su profundidad varía entre **0,30 m y 0,52 m** dependiendo del punto en el que nos encontremos.

Se procede a vaciar cuidadosamente el relleno contenido en la fosa delimitando los nuevos restos óseos que van saliendo a la luz. Hay que hacer constar el **mal estado general de conservación** que presentan los huesos debido a varios factores:

- a) La acción de diversos agentes tafonómicos (por ejemplo, las raíces, que se nutren de la materia orgánica del hueso provocando su destrucción)
- b) La humedad presente en la tierra.
- c) La relativa acidez del suelo.
- d) La presión ejercida por la tierra (recordemos que los primeros indicios, que por lo demás eran los más superficiales, se encontraron a una cota de -1,90 m)
- e) Otros factores: durante la prospección el cazo de la máquina interceptó el lado este de la fosa desplazando y dañando algunos restos.

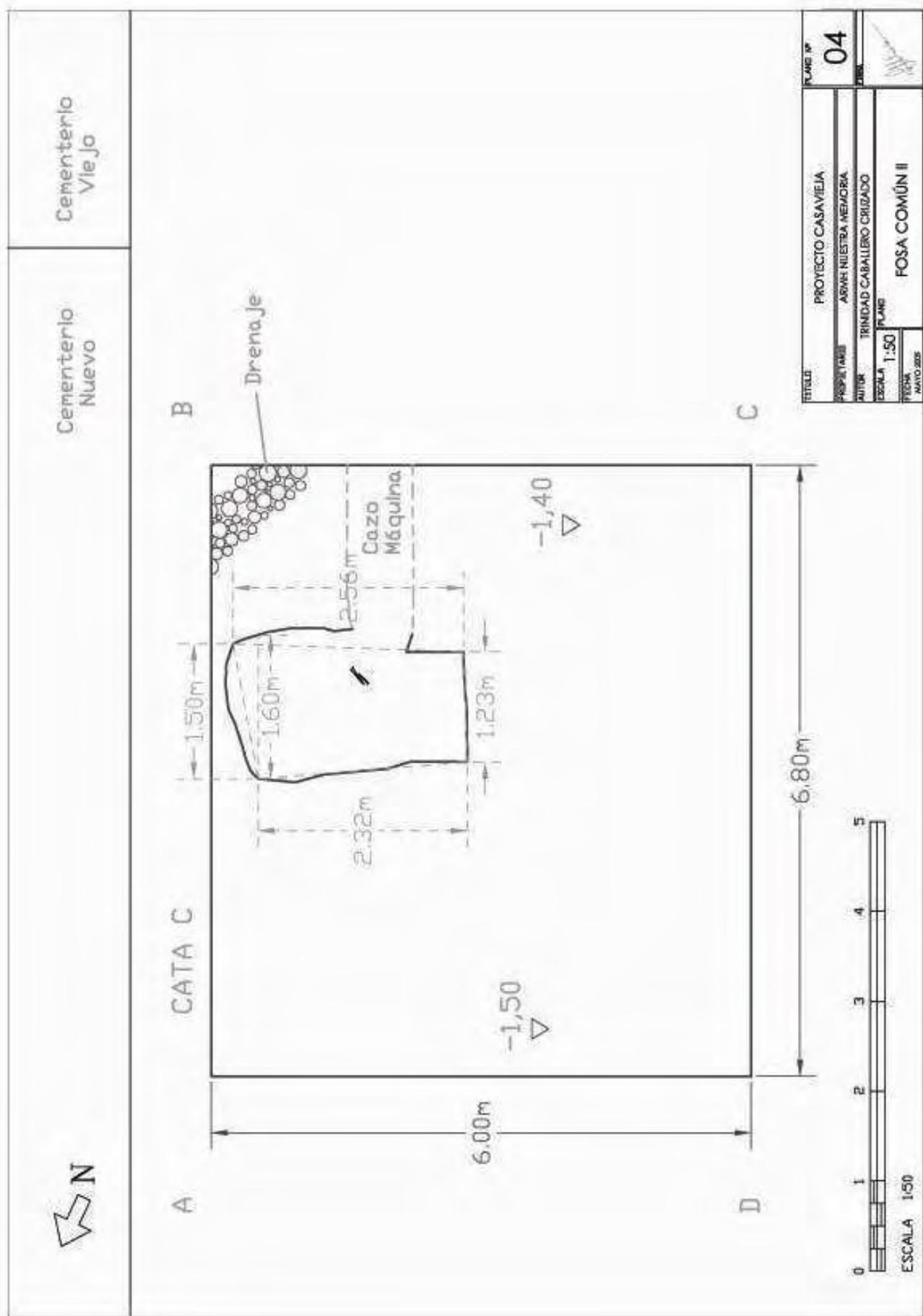


Lámina 4. Plano con medidas de la fosa común.

Tomando como referencia cráneos y mandíbulas podemos decir que el **número mínimo de individuos representados** en la fosa es de 7.



Foto 15. Miembros del equipo durante los trabajos de exhumación.



Foto 16. Fosa común y número mínimo de individuos contenidos en ella.

Según todas las evidencias recogidas hasta el momento, podemos decir, sin lugar a dudas, que se trata de **un enterramiento colectivo y aislado**, puesto que todos los cuerpos comparten la misma fosa y ésta no está rodeada por ningún otro enterramiento. Éste es además **primario**, ya que la fosa es el primer y único lugar donde se depositaron los cuerpos de las víctimas tras el momento del deceso y donde ha tenido lugar el proceso de descomposición⁷, **y simultáneo o sincrónico** al haber sido enterrados todos los individuos en un mismo momento.

Una vez individualizados los restos se procede a la exhumación de los mismos no sin antes haber registrado todos los datos anatómicos que puedan resultar interesantes para el estudio final así como los objetos asociados a todos y cada uno de los individuos inhumados.

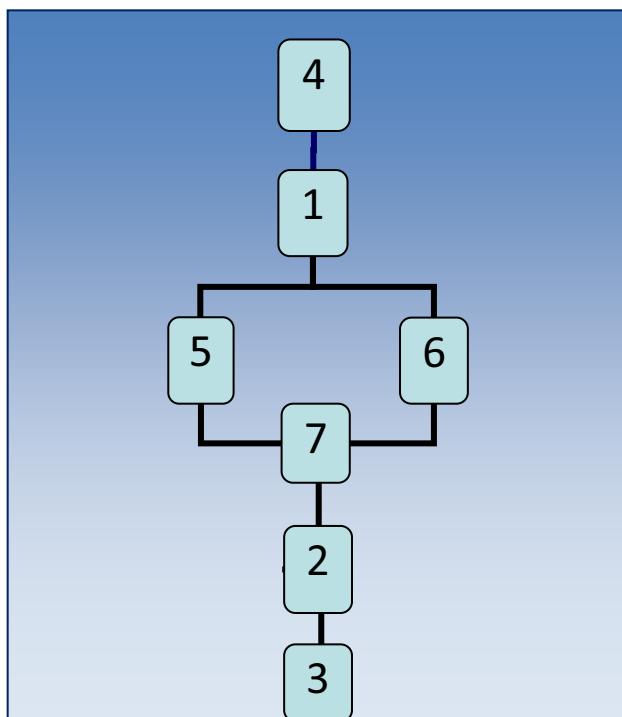


Lámina 5. Organigrama con el orden de deposición de los cuerpos.

⁷ Todos los restos se hallan dentro del mismo estrato de relleno y no existen espacios vacíos entre unos restos y otros, lo que sugiere que la tierra que rodeaba a los cuerpos ha ido sustituyendo, paulatinamente, a los tejidos blandos durante el proceso de descomposición, lo que ha posibilitado, de otro lado, que se mantengan la mayoría de las conexiones articulares de manera estrecha en aquellos huesos que se han conservado.

ESTUDIO INDIVIDUALIZADO DE LOS RESTOS

En primer lugar debemos hacer constar el deficiente estado de conservación que presentan los huesos debido a la acción de diferentes agentes tafonómicos, anteriormente aludidos, y a la alta alcalinidad del terreno que los contenía. A grandes rasgos podemos decir que el torax y la pelvis son las zonas que mayormente han sufrido los efectos negativos de los citados agentes hasta el punto de conservarse, en muchos casos, una simple mancha en el suelo que dibuja la silueta del individuo. Debido al mal estado de los huesos y ante la falta de elementos clave como pelvis, costillas y puntos concretos del cráneo, no ha sido posible, en algunos casos, determinar el sexo y la edad de las personas exhumadas.

Los restos óseos pertenecen a 7 individuos, presuntamente masculinos, de rangos de edades diferentes. Los cuerpos se hallan superpuestos unos a otros predominando las deposiciones en decúbito prono (tres de los siete individuos presentaban una deposición en decúbito supino). Tras la colocación de los cuerpos en la fosa éstos fueron cubiertos con tierra ya que no se atisban indicios de ningún otro elemento de relleno que sirviese para cubrirlos.

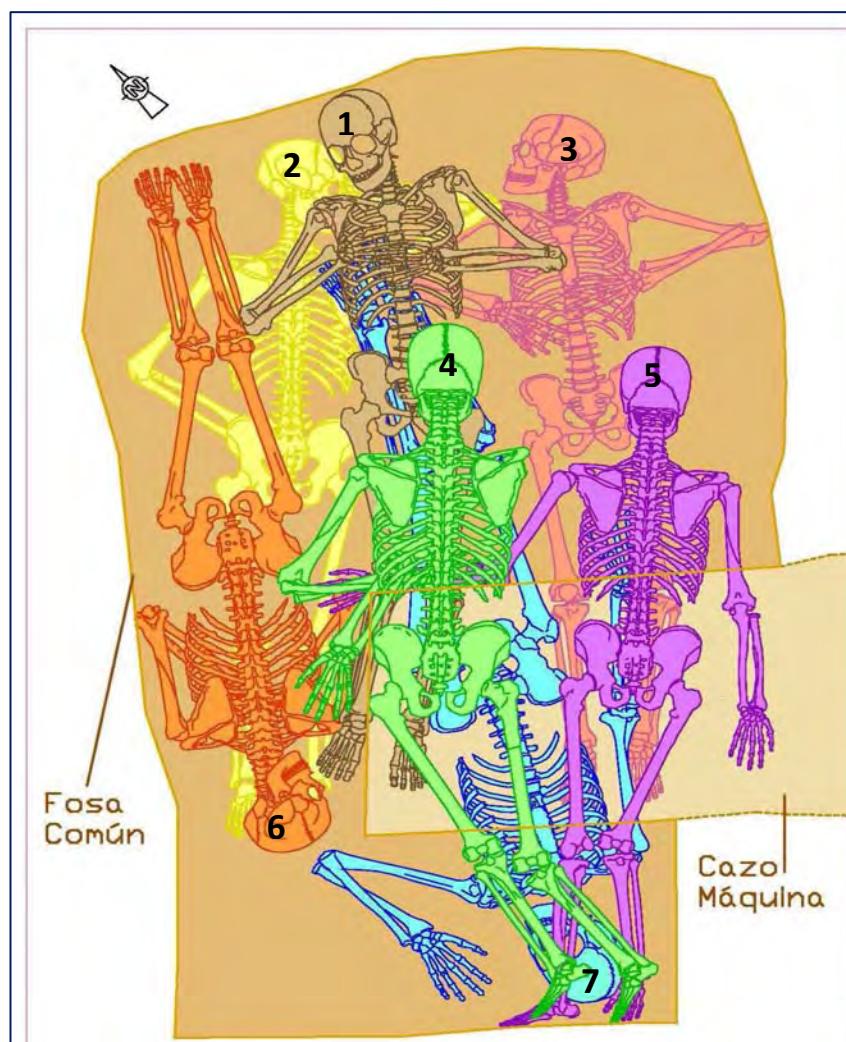


Lámina 6. Plano general con la disposición de los cuerpos.

Alteración del cazo de la máquina

Durante las tareas de prospección el cazo de la máquina tocó la pared derecha de la fosa alterando el contexto al mover algunos restos de su posición original. Los huesos a los que hacemos referencia son:

- 5 fémures (3 derechos y 2 izquierdos). Corresponden al Individuo 04 (fémur izquierdo y derecho), individuo 05 (fémur izquierdo y derecho) e Individuo 07 (fémur derecho)
- 4 tibias (2 tibias derechas, una de ellas deformada por aplastamiento, y 2 izquierdas). Individuo 01(tibia izquierda y derecha), individuo 03 (tibia derecha)
- 2 húmeros (diáfisis). Uno de ellos pertenece al Individuo 07
- 1 cúbito (fragmento de diáfisis). Individuo 07
- Fragmentos de diáfisis de peronés.



Foto 17. Restos desplazados por la remoción del cazo.

INDIVIDUO 01

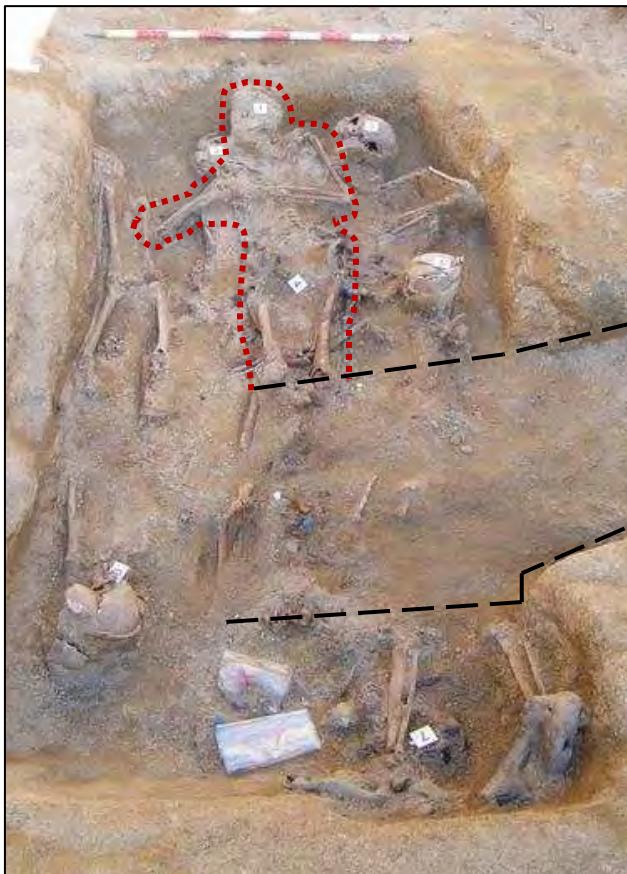


Foto 18. Posición Individuo 01

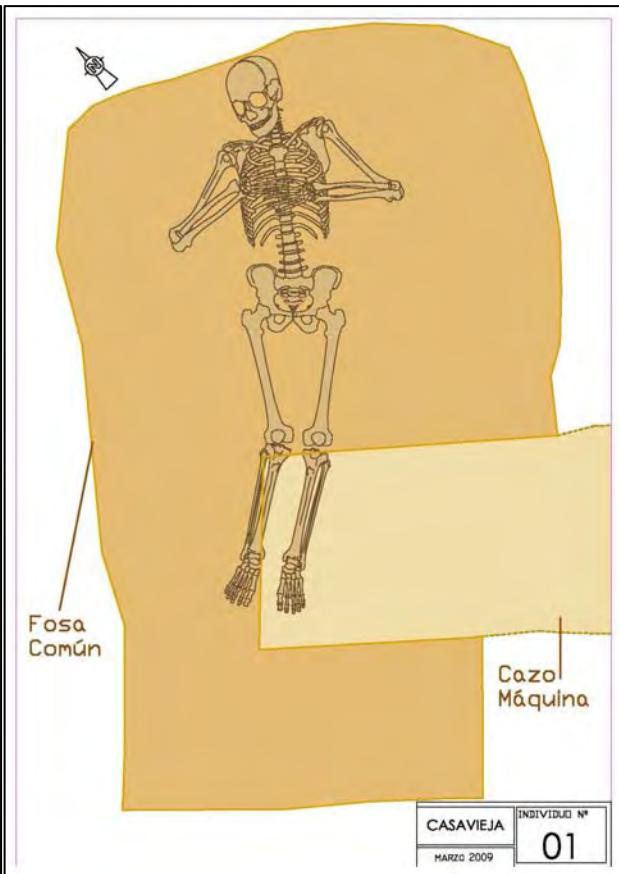


Lámina 7. Reconstrucción de la deposición del cuerpo 01.



Foto 19. Macro Individuo 01.

Descripción

Individuo decúbito supino extendido. Cráneo ligeramente ladeado hacia su derecha. Brazos flexionados y manos juntas a la altura de la parte derecha del tórax. Las tibias, peronés y los huesos de ambos pies no aparecen *in situ*, posiblemente han sido desplazados por el cazo de la máquina. En la zona pélvica aparece una gran mancha negra debida, probablemente, a la descomposición de algún tipo de tejido. En esta misma zona aparecen restos de un cinturón de cuero y una hebilla. En general el esqueleto presenta un deficiente estado de conservación.

Estudio antropológico

Grado de conservación del material óseo muy deficiente. Se produce desprendimiento de la cortical del hueso al llevar a cabo su manipulación. Las partes conservadas se hallan incompletas o muy deterioradas, lo que hace imposible un estudio pormenorizado de este individuo.

El neurocráneo está totalmente fragmentado e incompleto. Los restos conservados pertenecen a ambos huesos parietales, una pequeña porción de hueso frontal y temporal. Del esplacnocráneo tan sólo se han conservado pequeños fragmentos. Debido a esto resulta imposible la determinación del sexo, a través de rasgos craneales característicos o bien a través del estudio del innominado, y de la edad (sólo se han conservado fragmentos muy pequeños de costillas y no se puede hacer una estimación en función del grado de obliteración de las suturas craneales).



Foto 20. Laboratorio, Individuo 01

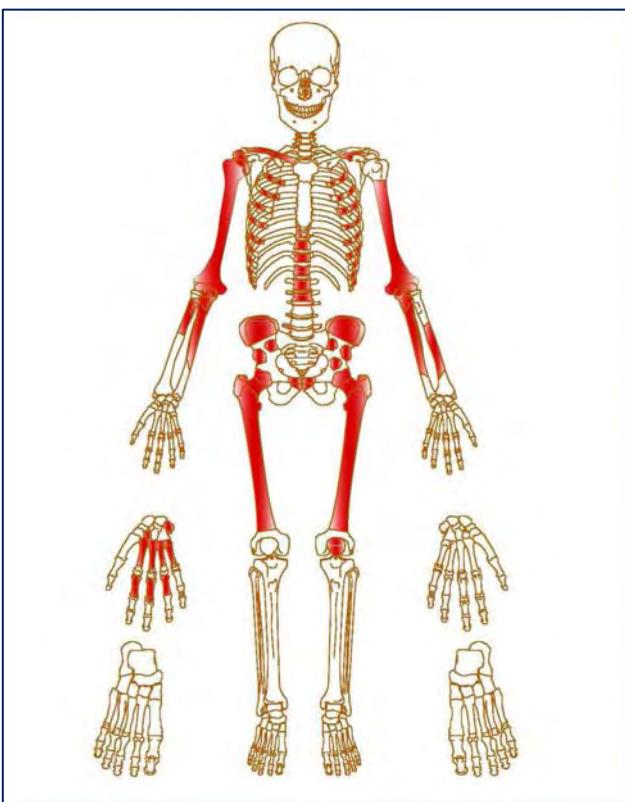


Lámina 9. Huesos conservados Individuo 01.

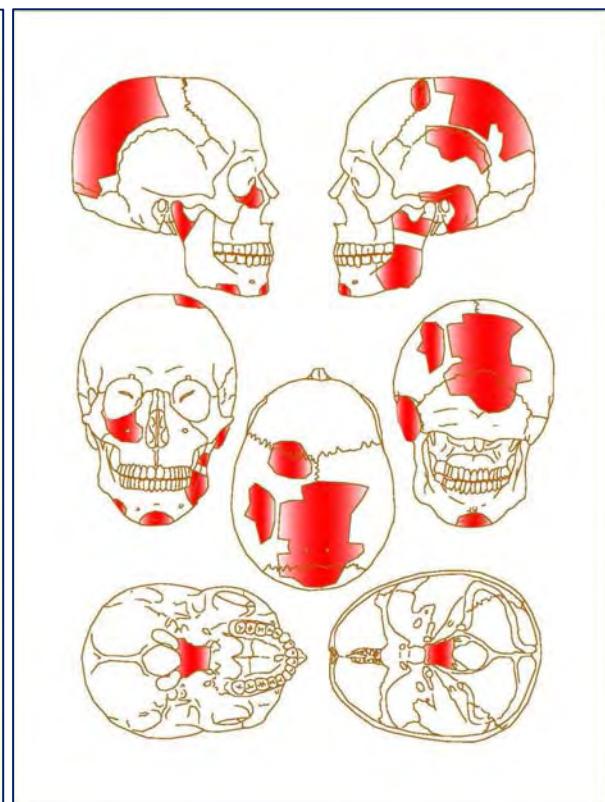


Lámina 10. Huesos craneales conservados. Individuo 01.

Estudio odontológico

No ha sido posible aplicar ningún método de estimación de edad a través del estudio dentario debido a la falta de algunas piezas y el mal estado de otras.

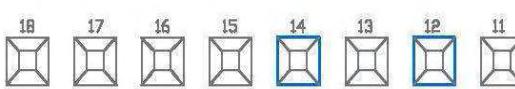
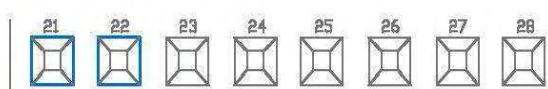
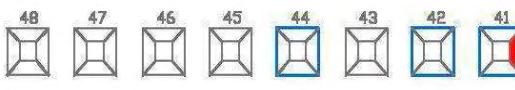
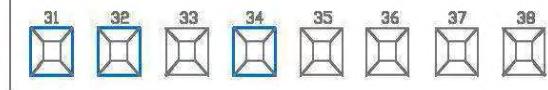
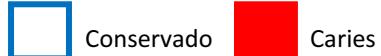
11		Desgaste cara oclusal dejando amplia franja de dentina al descubierto. Mal estado ápex.	21		
12		Deterioro post mortem del esmalte en cara labial. Rotura oclusal. Mal estado del ápex.	22		
13			23		
14	Deterioro post mortem del esmalte cara labial. Rotura cara oclusal.		24		
15			25		
16			26		
17			27		
18			28		
					
					
Derecho		Izquierdo			
					
					
48			38		
47			37		
46			36		
45			35		
44	Deterioro post mortem del esmalte cara labial que deja al descubierto la dentina.		34		
43			33		
42			32		
41	Deterioro post mortem esmalte cara labial. Caries cara mesial junto a JCE. Pequeña rotura oclusal. Desgaste, dejando amplia franja de dentina al descubierto.	Deterioro post mortem del esmalte cara labial. Pequeña rotura oclusal. Desgaste, dejando amplia franja de dentina al descubierto.	31		
		Individuo 01			

Lámina 11. Odontograma



Foto 22. Dientes conservados Individuo 01.



Foto 23. Véase el mal estado de las piezas



Foto 24. Piezas 41 y 31. Se puede apreciar la pequeña rotura que afecta a ambas piezas.



Foto 25. Pieza 41. Véase la caries junto a JCE

Elementos asociados

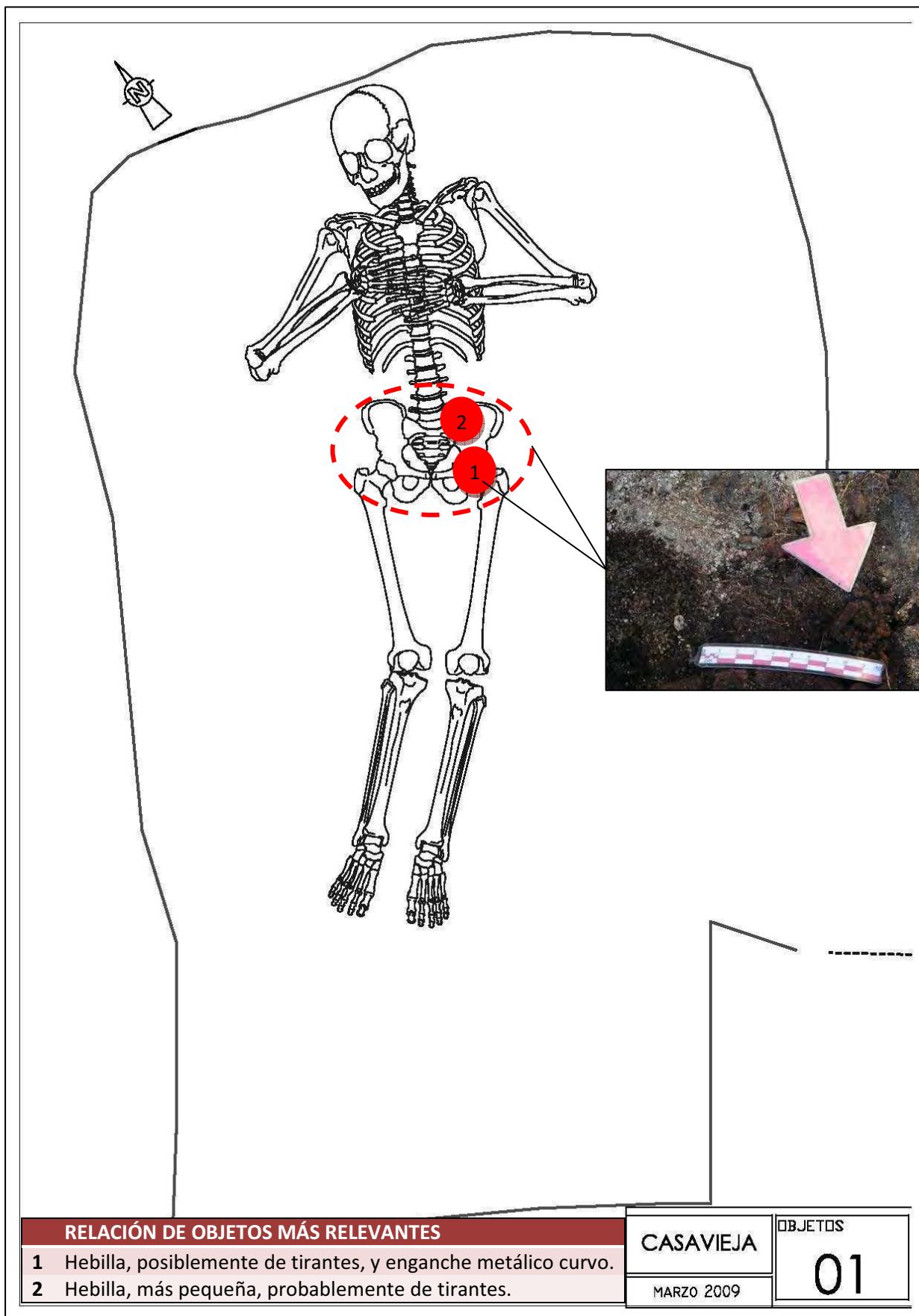
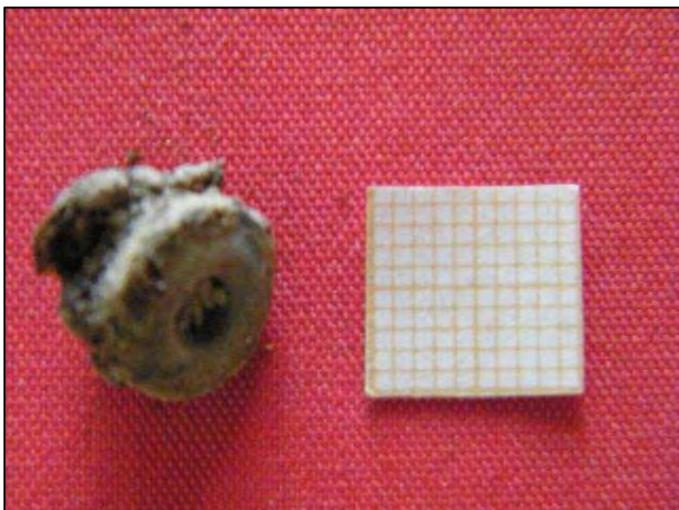




Foto 26. Objetos 1 (hebillas grandes y gancho curvo) y 2 (hebillas más pequeña).



Foto 27. Objetos 3 y 4. Botones. Al lado, objeto metálico perteneciente también al individuo nº1.



Fotos 28 y 29. Anverso y reverso de objeto 5 (remache metálico).



Foto 30. Muestra del tejido encontrado en la zona pélvica.

INDIVIDUO 02.

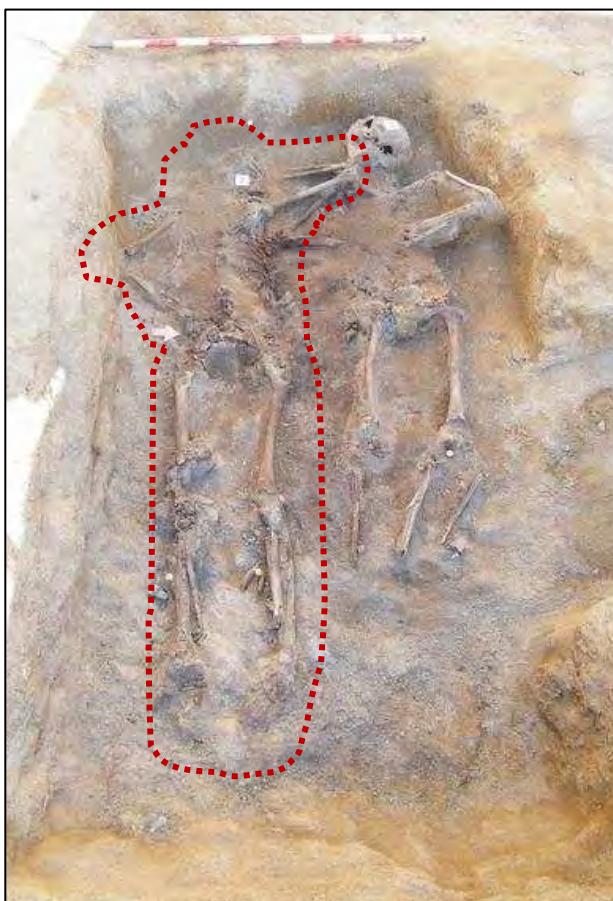


Foto 31. Posición Individuo 02.

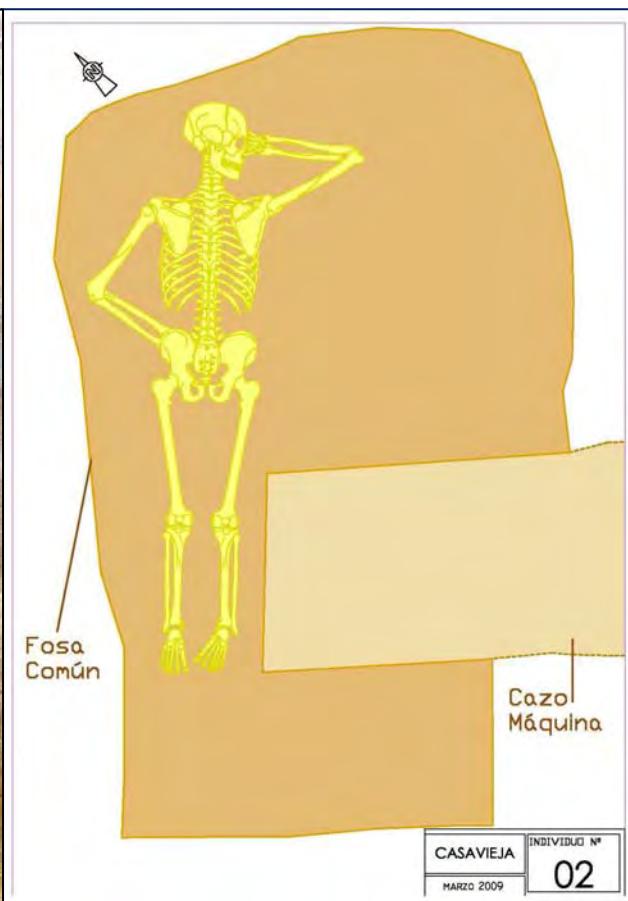


Lámina 13. Reconstrucción de la deposición del cuerpo 02.



Foto 32. Macro Individuo 02.

Descripción

Individuo en decúbito prono extendido. El brazo derecho se encuentra flexionado, estando la articulación del codo encima del hombro del individuo nº 3. La mano derecha reposa bajo la bóveda craneal. El brazo izquierdo también está flexionado y la mano, a diferencia de la primera, se encuentra bajo el coxal izquierdo. En esta misma zona podemos apreciar restos de un cinturón con su correspondiente hebilla. El torax se encuentra muy fragmentado al igual que los huesos de la zona pélvica. En el lado derecho de esta zona torácica se encuentra una bala de fusil Mauser rodeada de restos de tejido. Los pies tampoco mantienen un buen estado de conservación.

Estudio antropológico

Grado de conservación del material óseo muy deficiente. Se produce desprendimiento de la cortical del hueso al llevar a cabo su manipulación. Las partes conservadas se hallan incompletas o muy deterioradas, lo que hace imposible un estudio pormenorizado de este individuo.

No es posible determinar el sexo en base a rasgos característicos del cráneo o la pelvis debido al estado fragmentario y ausencia de partes esenciales para llevar a cabo el estudio. Sin embargo, y aunque este rasgo no baste por sí solo para afirmar rotundamente el hecho de que se trate de un individuo varón, hemos de anotar que las partes conservadas de la mandíbula apuntan a ello; a saber, mentón cuadrado y eversión de la superficie externa de la región gonial izquierda. Además, ambas apófisis mastoides, a pesar del deteriorado estado del hueso, son contundentes o prominentes, típicas de un cráneo masculino. Por otro lado, no nos es posible determinar la edad a través del grado de obliteración de las suturas craneales, las costillas o la síntesis pública debido al mal estado o ausencia de muchas de estas partes.



Foto 33. Laboratorio, Individuo 02.

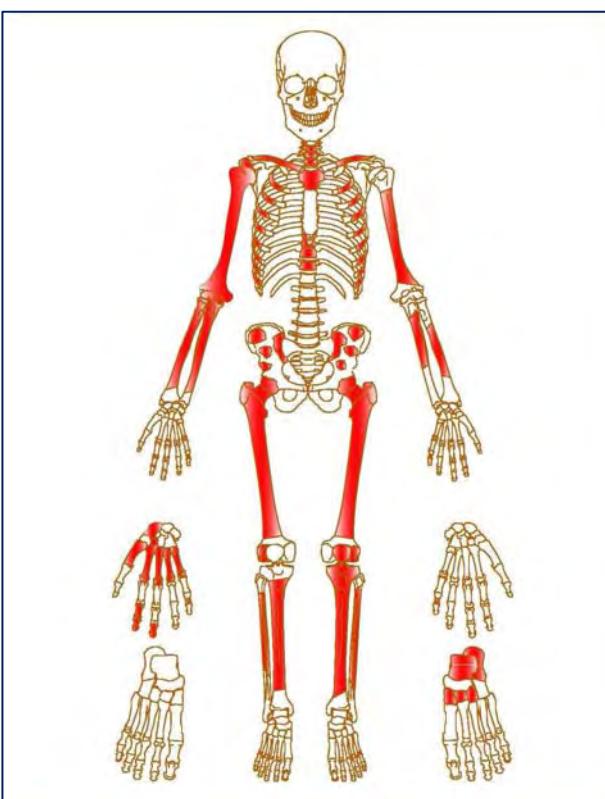


Lámina 14. Huesos conservados Individuo 02.

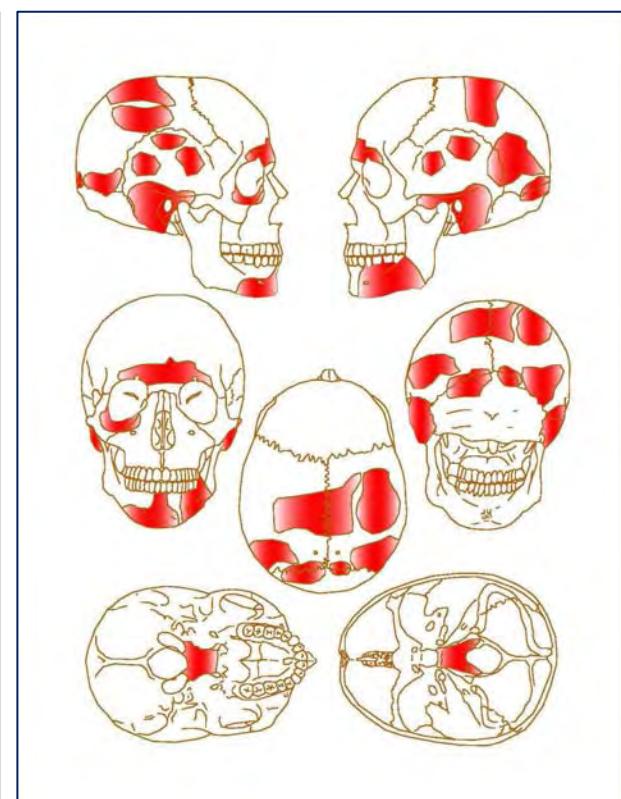


Lámina 15. Huesos craneales conservados Individuo 02.

Estudio odontológico

Dentadura bastante sana, sin apenas desgaste. Siguiendo el método Brothwell para la estimación de la edad a través de los molares podríamos indicar que, según el estudio efectuado, este individuo podría tener una edad comprendida entre los 25-35 años.

11			21
12			22
13			23
14	Pérdida ante mortem con reabsorción alveolar		24
15			25
16			26
17			27
18			28
Derecho	18 17 16 15 14 13 12 11	21 22 23 24 25 26 27 28	Izquierdo
	48 47 46 45 44 43 42 41	31 32 33 34 35 36 37 38	
48			38
47	Caries cara labial		37
46			36
45			35
44			34
43			33
42			32
41			31
 Conservado  Caries		Individuo 02	

Lámina 16. Odontograma.



Foto 34. Dientes conservados Individuo 02.



Foto 35. Macro de algunos dientes del maxilar superior.



Foto 36. Piezas
35, 36, 37 y 38



Foto 37. Piezas 48,
47 y 46. Obsérvese
caries en cara
bucal de 46.



Foto 38. Macro
de la pieza 46

Elementos asociados

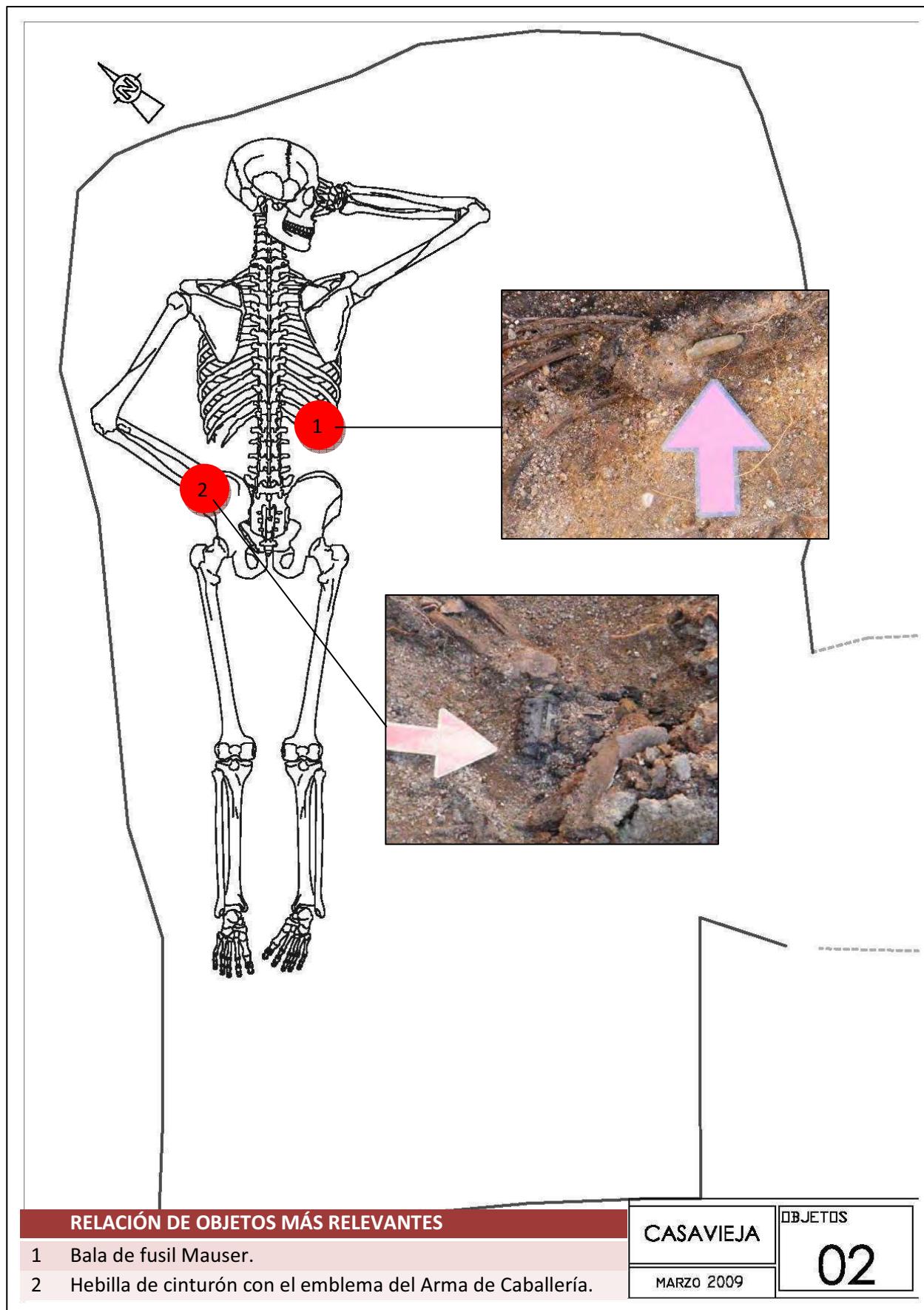




Foto 39. Objeto 1. Bala de fusil Mauser.



Foto 40. Objetos 3 y 4. Hebilla de cinturón y trabilla.



Foto 41. Objeto 2: hebilla de cinturón con el escudo del Arma de Caballería.



Foto 42. Macro del objeto 2 tras su limpieza.



Foto 43. Objeto 5. Botón. Al lado y encima, restos de tejido.



Foto 44. Objeto 6. Restos de tejido.



Fotos 45 y 46. Anverso y reverso de objeto 7: botón y restos de tejido circundante.



Foto 47. Botones.

INDIVIDUO 03

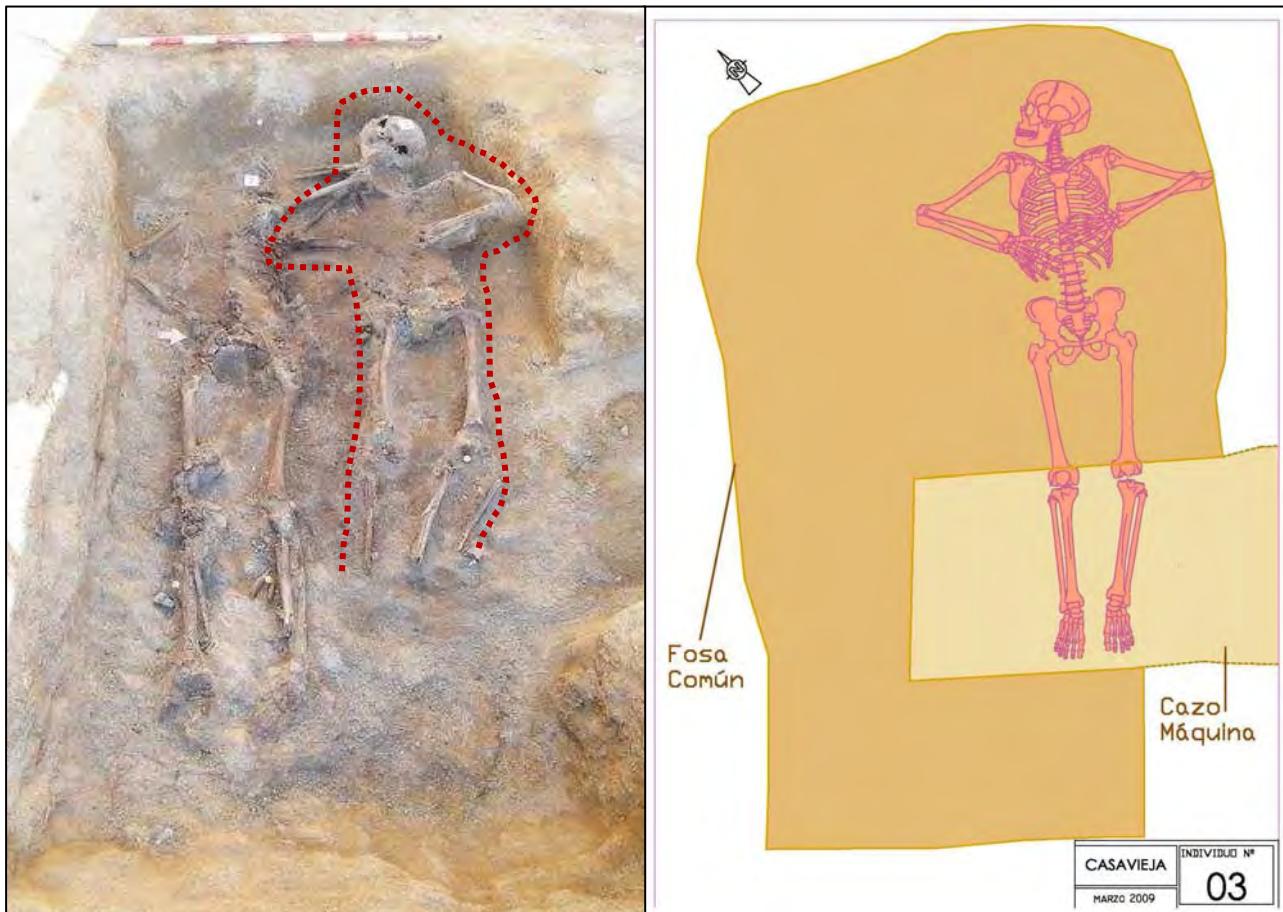


Foto 48. Posición individuo 03.

Lámina 18. Reconstrucción de la deposición del cuerpo 03.



Foto 49. Macro Individuo 03

Descripción

Individuo en decúbito supino extendido. El esplacnocráneo se halla totalmente fragmentado. Brazos flexionados y manos unidas a la altura media del torax. Los pies no se conservan debido, probablemente, a la acción del cazo de la máquina. De igual modo, tibias y peronés de ambas piernas también se han visto afectados (han sido desplazados parcialmente de su posición original). En general, el esqueleto presenta un mal estado de conservación.

Estudio antropológico

Grado de conservación del material óseo muy deficiente. Se produce desprendimiento de la cortical del hueso al llevar a cabo su manipulación. Las partes conservadas se hallan incompletas o muy deterioradas, lo que hace imposible un estudio pormenorizado de este individuo.

En este caso podríamos afirmar que se trata de un individuo varón basándonos en diversos caracteres del cráneo pues éste se ha conservado en buena medida: torus supraorbitario muy marcado, proceso mastoideo izquierdo prominente, inion muy marcado y sobresaliente, y mandíbula típicamente masculina, con mentón cuadrado y gonion evertido en la rama mandibular. A pesar de ello, el estado de conservación que presenta el cráneo es deficiente, al igual que el resto de los huesos, por lo que la estimación de edad no ha podido efectuarse mediante el estudio de las suturas craneales. La pelvis tampoco puede ser tenida en cuenta para este tipo de estudio puesto que sólo se han conservado parte de los dos acetábulos y fragmentos de ambos coxales.

Un rasgo anatómico característico de este individuo es la existencia de huesos supernumerarios en la parte izquierda de la sutura lambdoidea.



Foto 50. Laboratorio, Individuo 03.

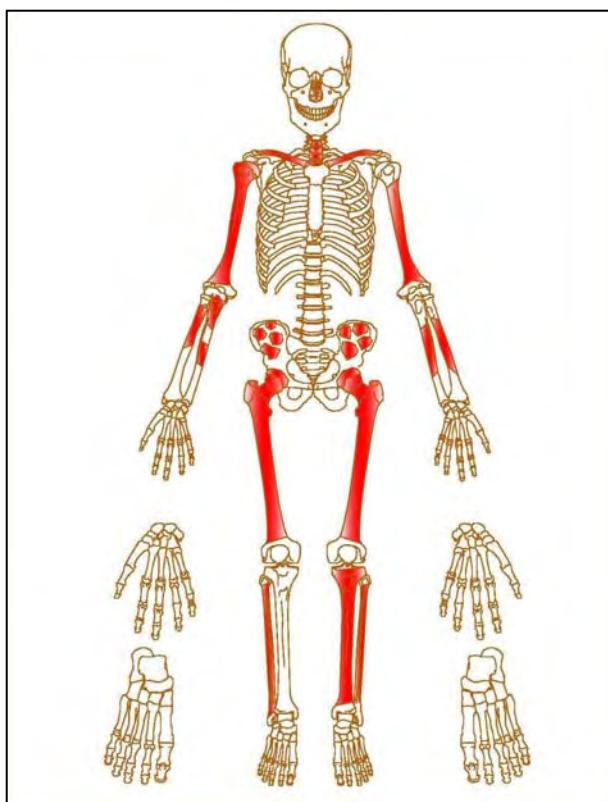


Lámina 19. Huesos conservados Individuo 03.

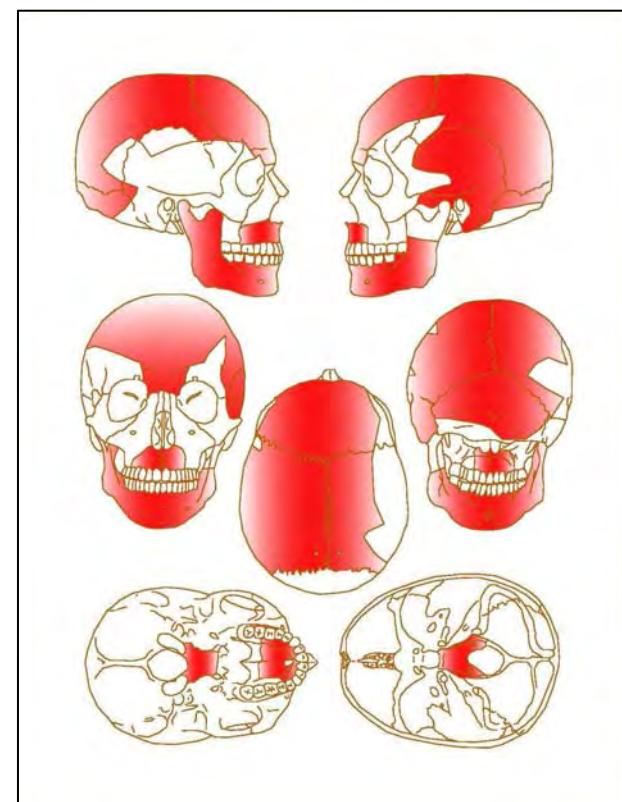


Lámina 20. Huesos craneales conservados Individuo 03.

Estudio odontológico

Individuo con lado izquierdo acusado de mayor desgaste, probablemente porque lo utilizaba con mayor frecuencia en el proceso de masticación. Mencionar también la existencia de cálculo o sarro que en ocasiones llega a cubrir la pieza por completo. Estos depósitos se localizan así mismo en el lado izquierdo.

Siguiendo el método Brothwell podemos decir que este individuo tendría una edad comprendida entre los 33-45 años. Hemos aplicado también el método Lamendin que arroja una edad aproximada en base a la translucidez de la raíz. La edad estimada con dicho método sería de 38,08 +/- 15,5.

11		Pérdida ante mortem con reabsorción alveolar	21
12	Pérdida ante mortem con reabsorción alveolar	Pérdida ante mortem con reabsorción alveolar	22
13		Desgaste cara oclusal dejando al descubierto la dentina.	23
14			24
15			25
16		Caries cara oclusal. Depósitos de cálculo cara distal y lingual.	26
17		Destrucción de gran parte de la cara distal por caries. Depósitos de cálculo cara labial y lingual.	27
18		Desgaste	28
Derecho		18 17 16 15 14 13 12 11	21 22 23 24 25 26 27 28
Izquierdo		48 47 46 45 44 43 42 41	31 32 33 34 35 36 37 38
48			38
47			37
46	Destrucción del diente por caries		36
45			35
44			34
43			33
42		Depósitos de cálculo cara bucal y lingual.	32
41	Destrucción del diente por caries	Depósitos de cálculo cara bucal y lingual.	31
<input type="checkbox"/> Conservado <input checked="" type="checkbox"/> Caries			Individuo 03

Lámina 21. Odontograma.



Foto 51. Dientes conservados Individuo 03.



Foto 52. Macro de la arcada inferior. Obsérvense los depósitos de cálculo en algunos dientes.



Foto 52. Maxilar superior conservado Individuo 03.

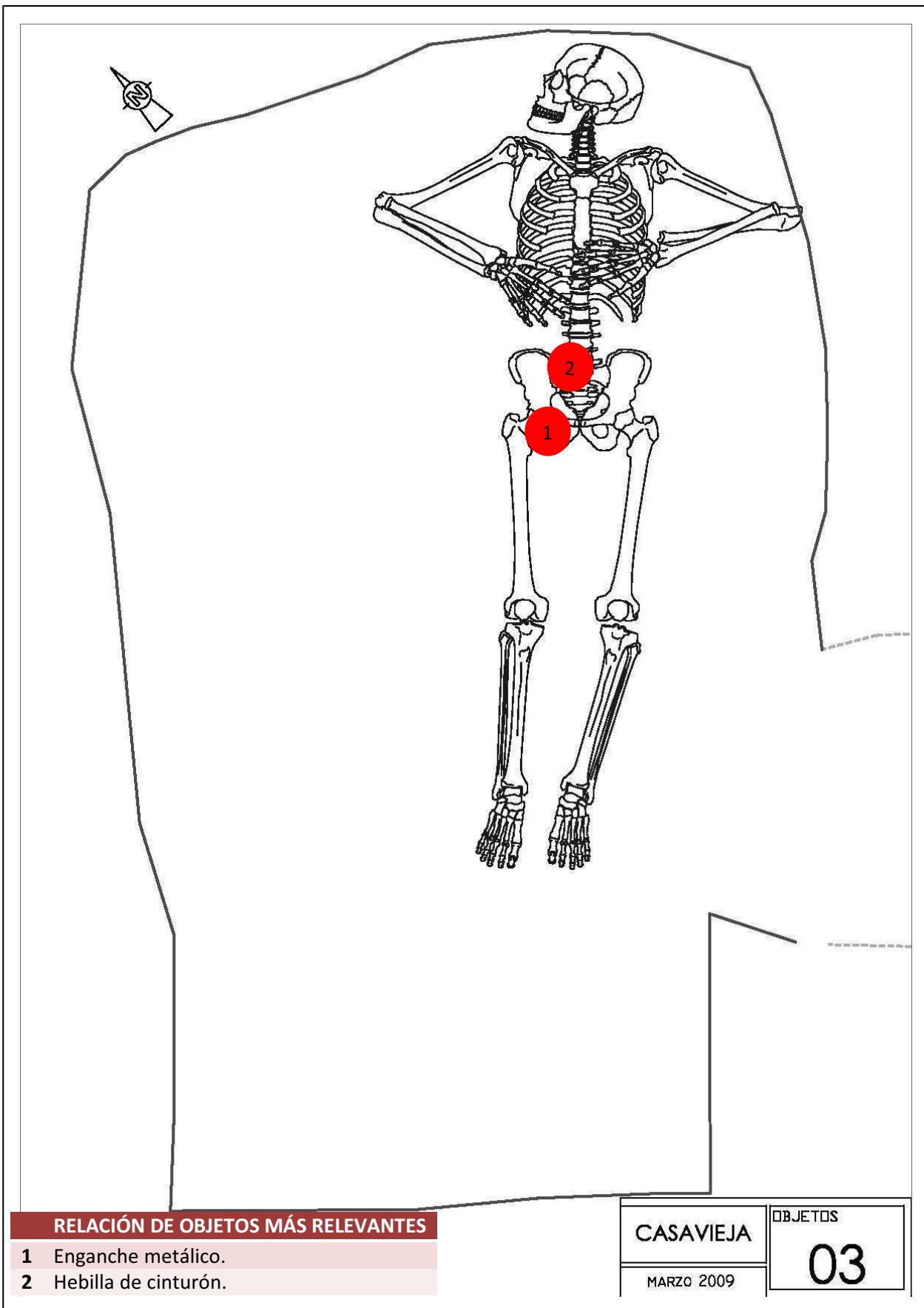


Foto 53. Piezas 14, 13 y 23. Puede verse el gran desgaste sufrido en 13 y 23.



Foto 54. Macro de 27. Véase la enorme caries que ha provocado la destrucción de la cara distal.

Elementos asociados



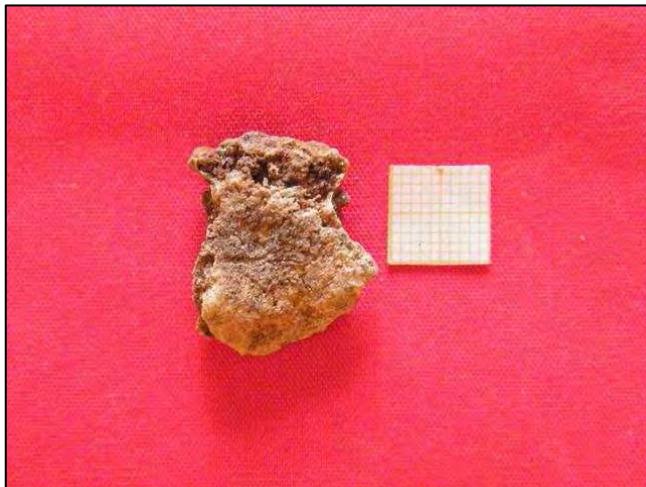


Foto 55 y 56. Objeto 1: anverso y reverso de enganche metálico.



Foto 57. Objeto 2: hebilla de cinturón.



Foto 58. Objetos 5 y 6: fragmentos de enganche metálico y botón fragmentado respectivamente.



Foto 59. Restos de tejido.



Foto 60. Objetos 7, 8 y 9. Botones.

INDIVIDUO 04.

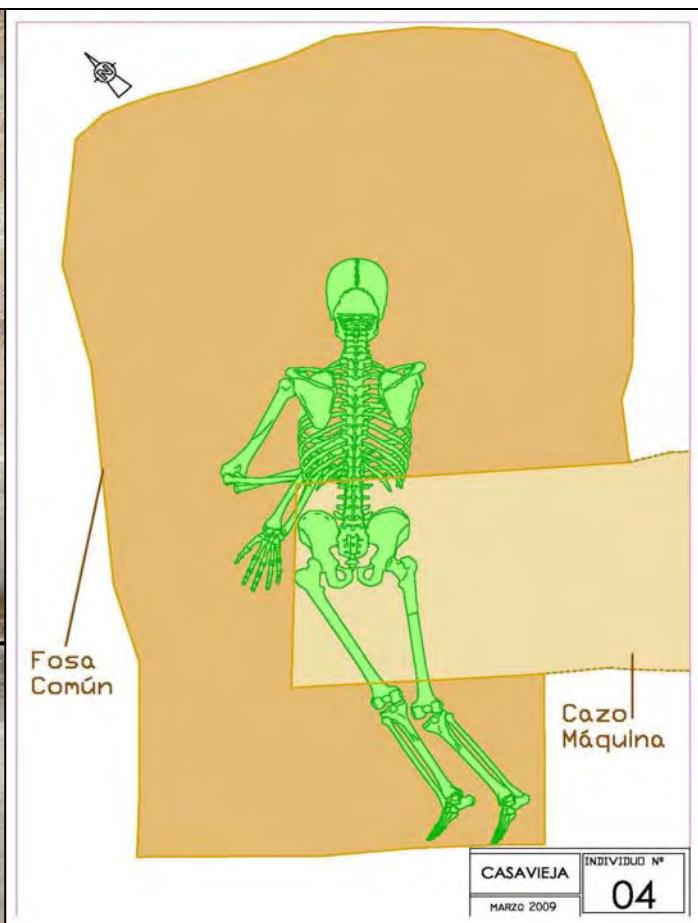
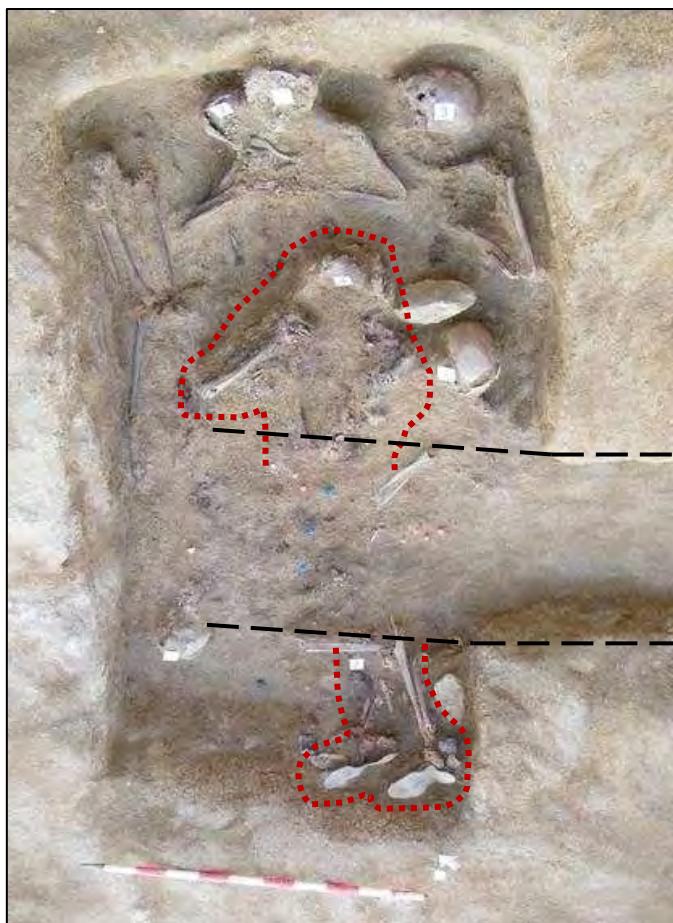


Foto 61. Posición Individuo 04.

Lámina 23. Reconstrucción de la deposición del cuerpo 04.



Descripción

Individuo en decúbito prono extendido. En general el esqueleto presenta un deficiente estado de conservación, aunque se ha podido reconstruir la posición del cuerpo por los restos óseos hallados in situ. El cráneo se encuentra muy fragmentado, descansando dichos fragmentos sobre la zona pélvica del individuo nº 1. Respecto a la zona torácica y pélvica, no se conserva ningún resto relevante puesto que los huesos de estas zonas prácticamente se han desintegrado dejando en su lugar una mancha marronacea en el suelo. El cúbito derecho aparece entre el húmero y el antebrazo izquierdos.

Foto 62 y 63. Macro brazo izquierdo Individuo 04.

Estudio antropológico

Grado de conservación del material óseo muy deficiente. Se produce desprendimiento de la cortical del hueso al llevar a cabo su manipulación. Las partes conservadas se hallan incompletas o muy deterioradas, lo que hace imposible un estudio pormenorizado de este individuo.

El cráneo está totalmente fragmentado y se conserva una mínima parte de éste; de la cara solamente se ha conservado una pequeña porción de la región infraorbitaria izquierda que comprende los huesos maxilar y malar. Debido a ello no ha sido posible estimar sexo y edad a través de su estudio. Por otra parte no se ha conservado nada de la región torácica y pélvica. De los huesos largos sólo se han conservado sus diáfisis, que presentan un mal estado y son sumamente frágiles puesto que están totalmente huecas⁸. Los huesos de los pies son los que mayormente se han conservado y los que presentan un relativo mejor estado.

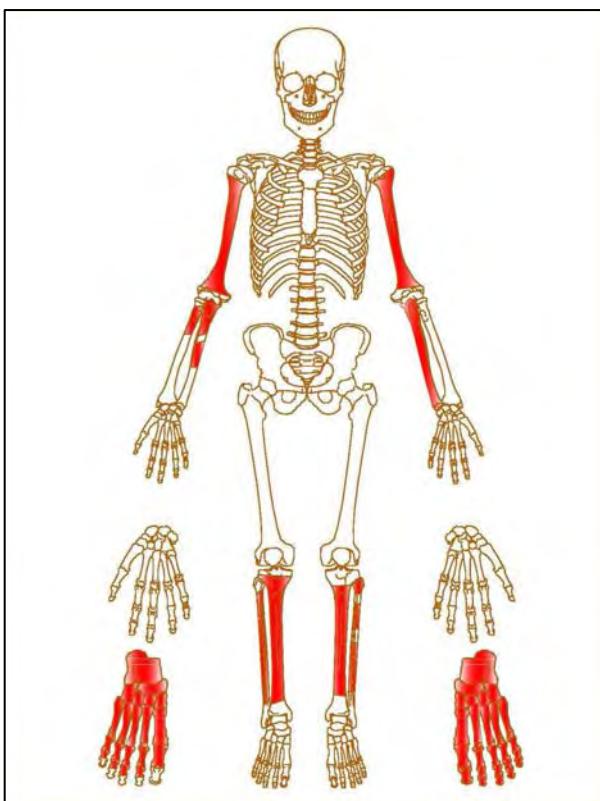


Lámina 24. Huesos conservados Individuo 04.

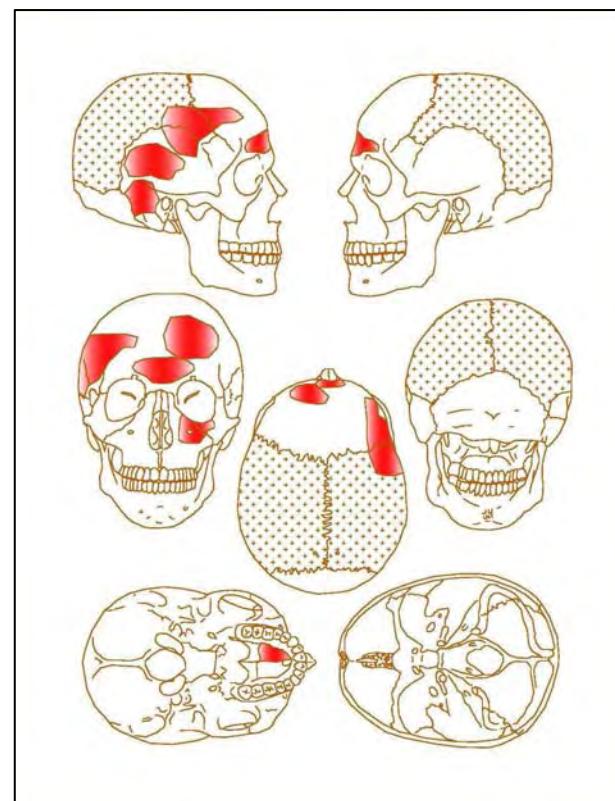


Lámina 25. Huesos craneales conservados Individuo 04.

⁸ La diáfisis de la tibia derecha es recorrida interiormente por una enorme raíz, lo que muy posiblemente ha contribuido al deteriorado estado del hueso.

Estudio odontológico

Individuo con una edad estimada entre los 25-35 años siguiendo el método Brothwell.

11		21
12	Incisivo en forma de pala	Rotura del diente, queda expuesta la dentina
13		
14		Caries en cara distal; destrucción del diente en cara mesial (post mortem) que deja al descubierto la caries.
15		
16		
17		
18		
Derecho	18 17 16 15 14 13 12 11	Izquierdo
	48 47 46 45 44 43 42 41	
48		38
47	Caries cara oclusal	Destrucción del molar hasta la raíz
46	Destrucción del molar hasta la raíz	Destrucción del molar hasta la raíz
45		
44		
43		
42		
41		

Conservado Caries

Individuo 04

Lámina 26. Odontograma.



Foto 64. Dientes conservados Individuo 04.

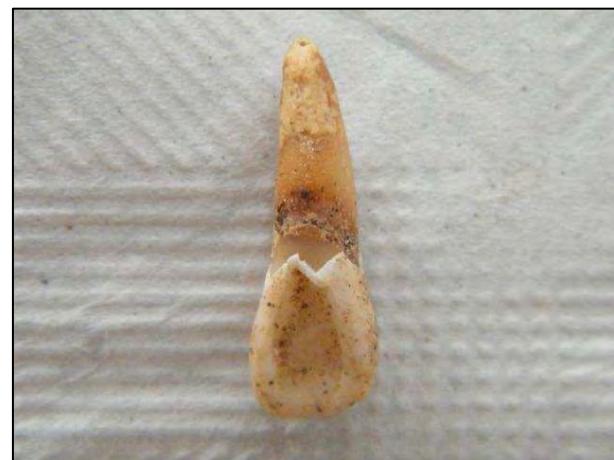


Foto 65. Pieza 12; característica forma en pala.



Foto 66. Caries en cara distal de 24.



Foto 67. Destrucción de la cara mesial de 24.



Foto 68. Piezas 46, 36 y 37. Destrucción de la corona hasta la raíz.



Foto 69. Macro de 47. Caries en cara oclusal

Elementos asociados

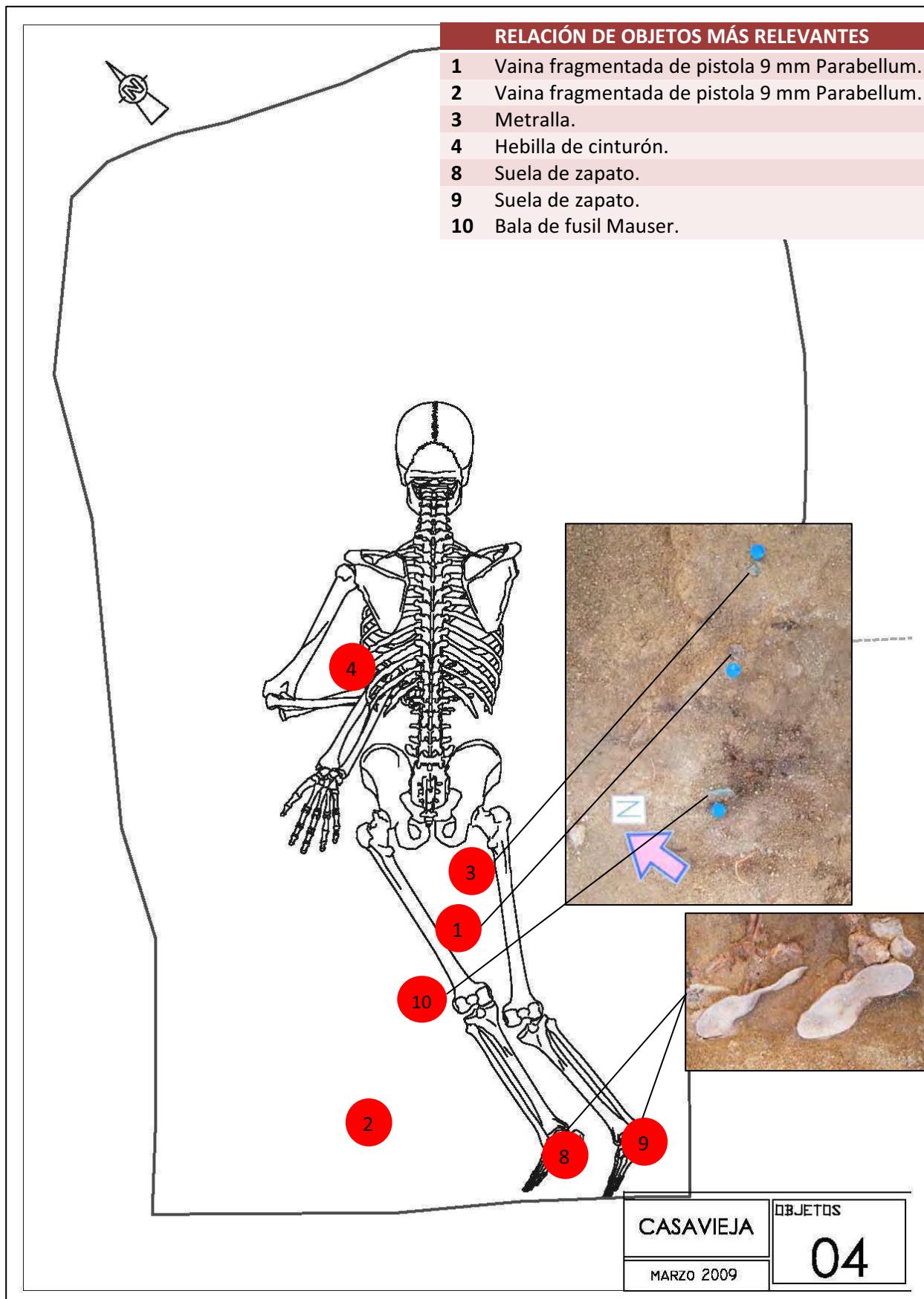
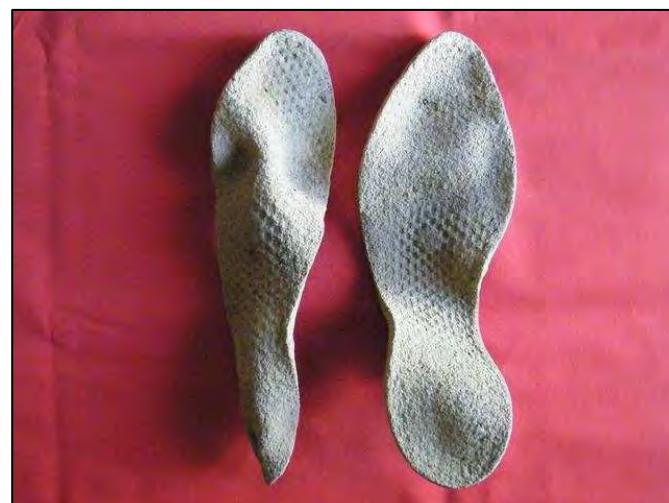




Foto 70 y 71. Anverso y reverso de objetos 1, 2 y 3: vainas fragmentadas de pistola 9 mm Parabellum y trozo de metralla.



Foto 72. Objeto 4: hebilla de cinturón con restos de tejido. Foto 73. Objetos 6 y 7: pareja de gemelos.



Fotos 74 y 75. Anverso y reverso de objetos 8 y 9: suelas de zapatos. En la foto de la izquierda puede apreciarse el trazado de las costuras en ambas suelas así como un pequeño clavo en la suela derecha.



Foto 76. Objetos 10, 11 ,12 y 13: bala de fusil Mauser con concreciones, remache y botones.

INDIVIDUO 05.

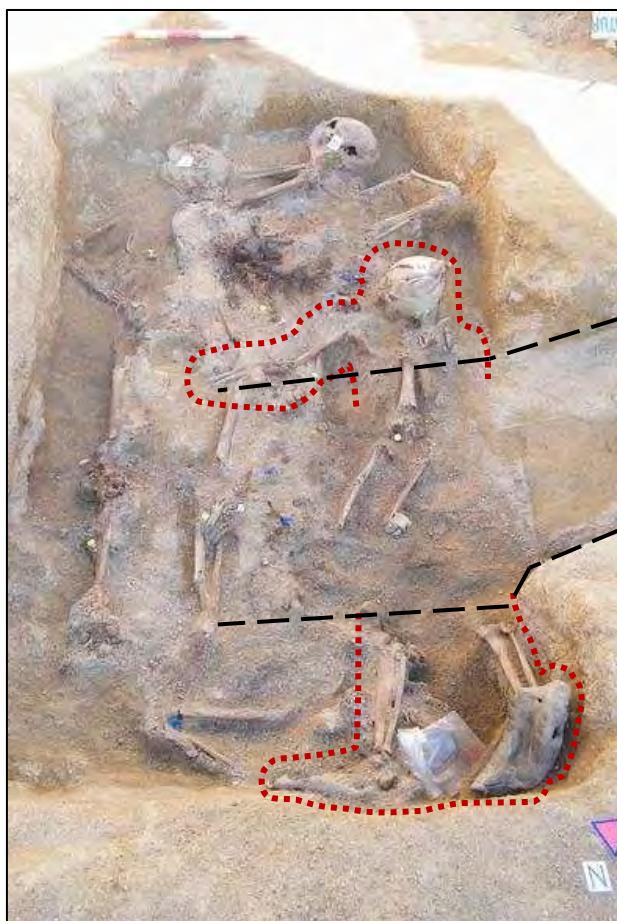


Foto 77. Posición Individuo 05.

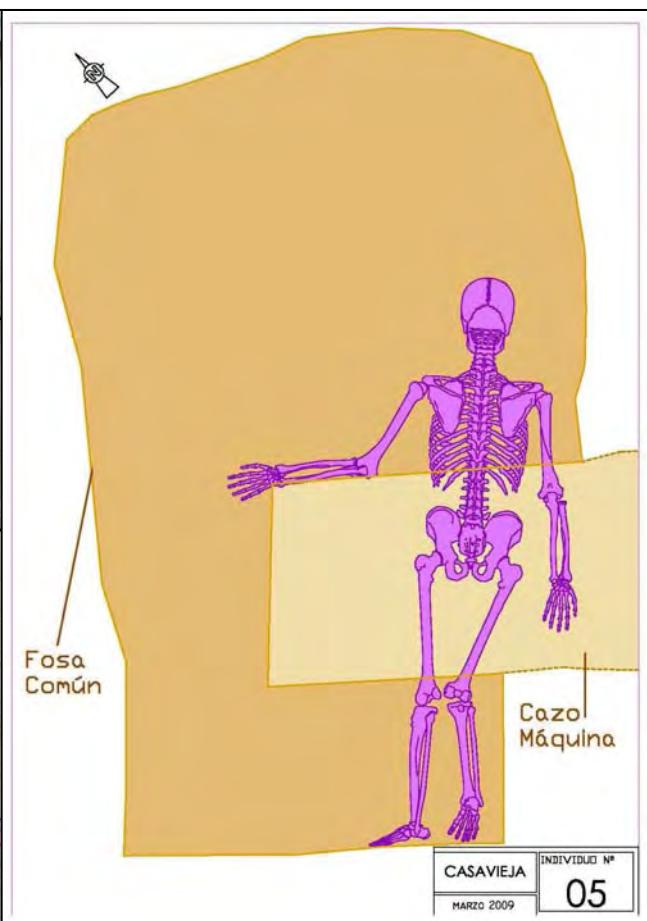


Lámina 28. Reconstrucción de la deposición del cuerpo 05.



Foto 78. Macro del brazo izquierdo del Individuo 05. Encima, fémures del Individuo 01.

Descripción

Individuo en decúbito prono extendido. El cráneo se halla junto al coxal izquierdo del individuo nº 3. El brazo derecho no ha sido hallado *in situ* sino que ha sido desplazado por el cazo de la máquina⁹. La zona pélvica se ha visto afectada por el mismo factor, por lo que sólo han quedado *in situ* algunos fragmentos óseos. El húmero izquierdo se halla sobre el fémur derecho del individuo nº 3, mientras que el cúbito y radio se hallan sobre el fémur derecho del individuo nº 2. El brazo y antebrazo izquierdos se encuentran bajo los fémures del individuo nº 1. El tórax reposa, fundamentalmente, sobre el fémur izquierdo del individuo nº 3. En los pies pueden verse restos de las típicas "albarcas". En general el esqueleto presenta un deficiente estado de conservación.

⁹ El cazo rompió el húmero en dos partes, dejando *in situ* la cabeza y desplazando su diáfisis junto con el cúbito y radio a un lugar distinto al de su posición original.

Estudio antropológico

Grado de conservación del material óseo muy deficiente. Se produce desprendimiento de la cortical del hueso al llevar a cabo su manipulación. Las partes conservadas se hallan incompletas o muy deterioradas, lo que hace imposible un estudio pormenorizado de este individuo.

Al igual que el individuo 03, también en este caso se ha podido recuperar la mayor parte del cráneo aunque, como podemos observar en las fotografías, su estado de conservación es malo, con desprendimiento de la cortical y extrema fragilidad del hueso. A pesar de ello se intuyen rasgos típicamente masculinos: apófisis mastoides pronunciadas, inión muy marcado, y en la mandíbula mentón cuadrado y robusto y ángulos goniaeos evertidos.

No ha sido posible visualizar con nitidez las suturas abiertas que presenta el cráneo y establecer con fiabilidad un criterio de estimación de la edad biológica del individuo. Por otro lado no nos ha sido posible corroborar el sexo con el estudio de la zona pélvica puesto que sólo se han podido recuperar fragmentos minúsculos y en muy mal estado de dicha región. Una anotación curiosa es que aún pueden verse restos de la sutura metópica en el área de la raíz nasal. Los huesos de ambos pies se han recuperado en su totalidad al estar preservados dentro de las típicas “albarcas” de la zona.



Fotos 79 y 80. Cráneo 05. Arriba, normal frontal. Abajo, vista superior.

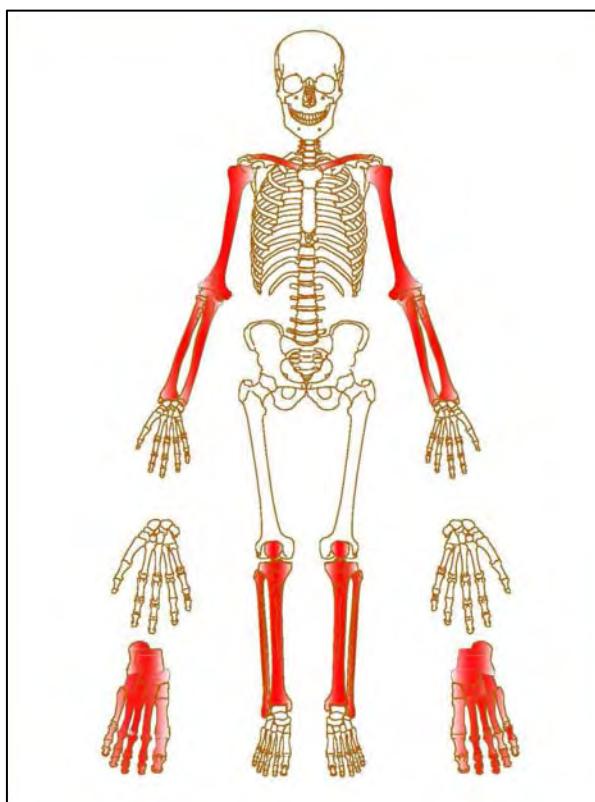


Lámina 29. Huesos conservados Individuo 05.

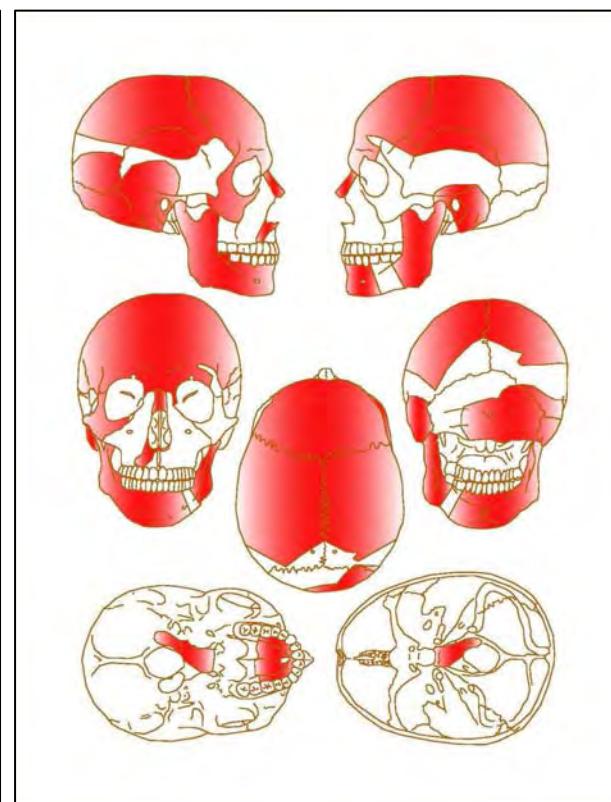


Lámina 30. Huesos craneales conservados Individuo 05.

Estudio odontológico

Dado que en esta ocasión sólo se ha conservado un molar no hemos realizado la estimación de la edad según el método Brothwell sino siguiendo la metodología de Zoubov, quien también tiene en cuenta para la data incisivos y caninos. Siguiendo su metodología, el rango de edad que arroja para este caso sería de 30-35 años. La estimación a través del sistema Lamendin es de 33,82 +/- 15,5.

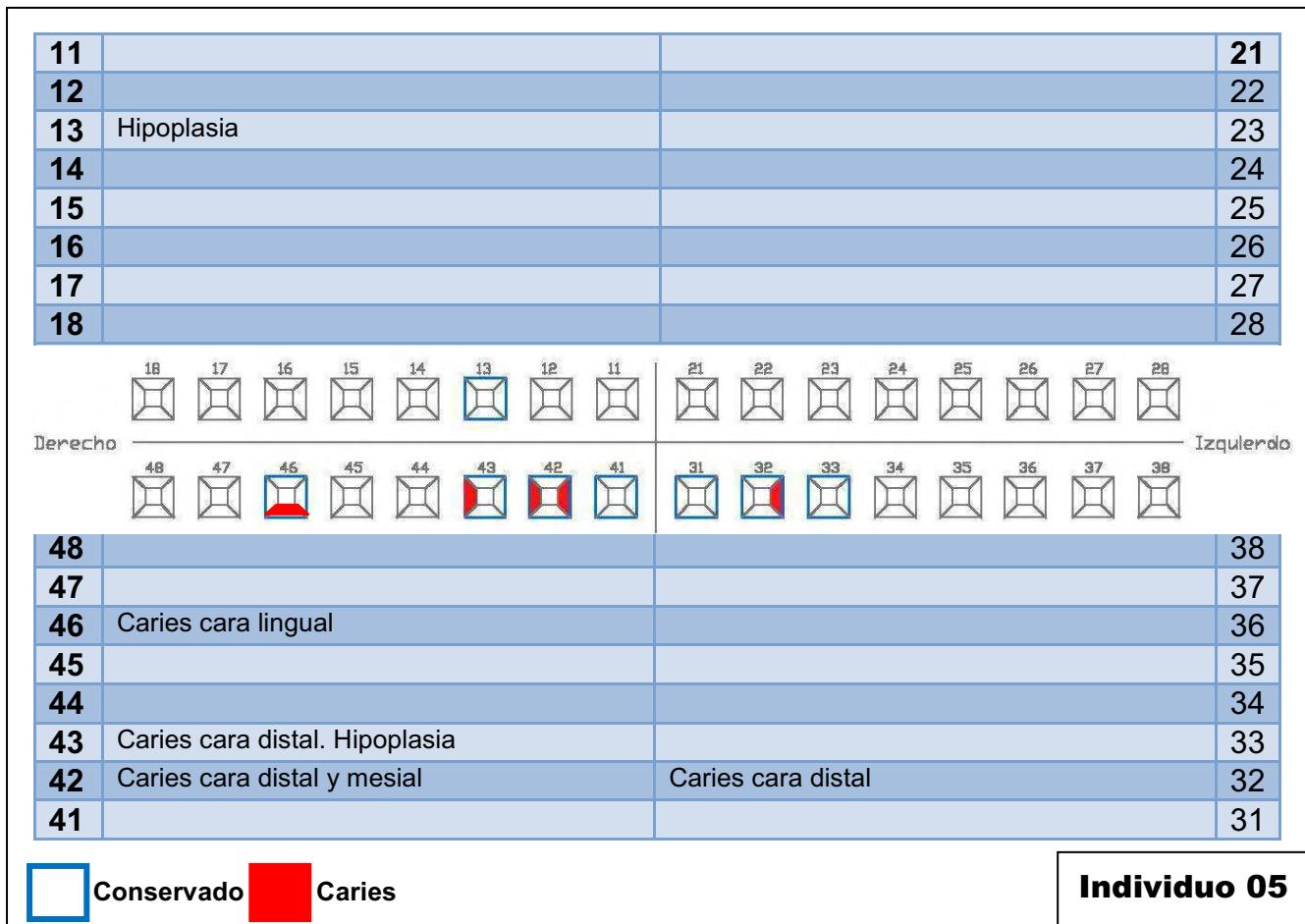


Lámina 31. Odontograma.

Elementos asociados

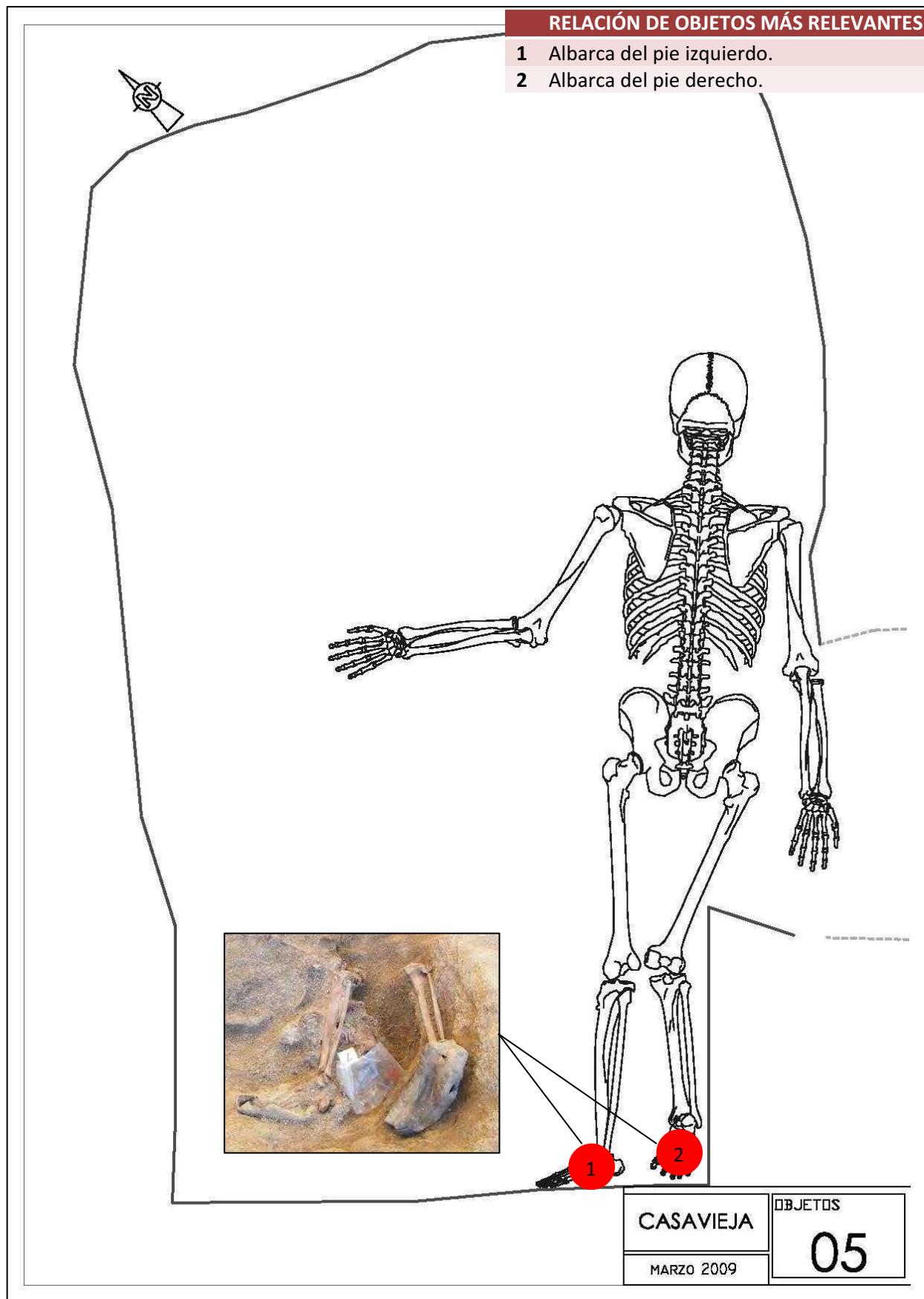




Foto 81. Objetos 1, 2 y 3: botón y fragmentos de



Foto 82. Objetos 4 y 5. Albarcas de ambos pies.



Foto 83. Suela de una de las albarcas, donde pueden verse las huellas del pneumático.



Foto 84. Detalle del cierre trasero de una de las albarcas.

INDIVIDUO 06.



Foto 85. Posición Individuo 06.

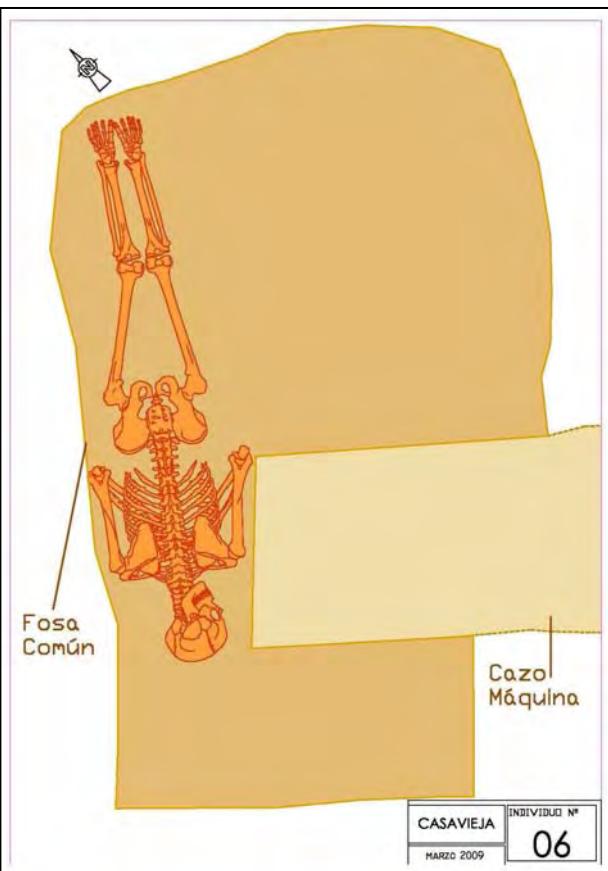


Lámina 33. Reconstrucción de la deposición del cuerpo 06.



Foto 86. Macro del cráneo 06 con orificio de bala en hueso occipital.

Descripción

Individuo en decúbito prono extendido. Cráneo fragmentado con impacto de bala en parte izquierda del hueso occipital. La zona torácica y la pelvis no se conservan, sólo es observable una impronta en el suelo en el lugar que antes ocupaban vértebras, costillas y coxales¹⁰. Brazo derecho junto a tibia y peroné del individuo nº 2. Del brazo izquierdo sólo se han conservado algunos fragmentos.

¹⁰ Es probable que esto se deba a diferentes agentes tafonómicos, principalmente la acidez del suelo que ha contribuido a la desintegración del hueso, pero también a la acción de otros como la relativa humedad existente en esta zona, la acción de raíces, etc.

Estudio antropológico

Grado de conservación del material óseo muy deficiente. Se produce desprendimiento de la cortical del hueso al llevar a cabo su manipulación. Las partes conservadas se hallan incompletas o muy deterioradas, lo que hace imposible un estudio pormenorizado de este individuo.

No es posible determinar el sexo y edad basándonos en los restos conservados. Algunos fragmentos del cráneo están totalmente deformados debido, quizás, al peso de la tierra que han estado soportando. Es de destacar un orificio de bala en la parte izquierda del hueso occipital, junto a la sutura lambdoidea, lo que confirma que el individuo sufrió una muerte violenta.



Foto 88. Parietal y occipital con impacto de bala de Individuo 06.



Foto 87. Laboratorio, Individuo 06.

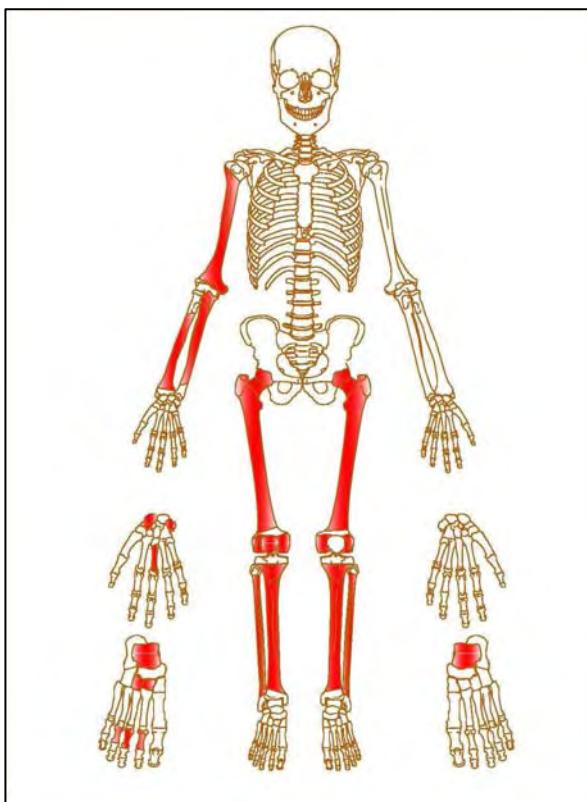
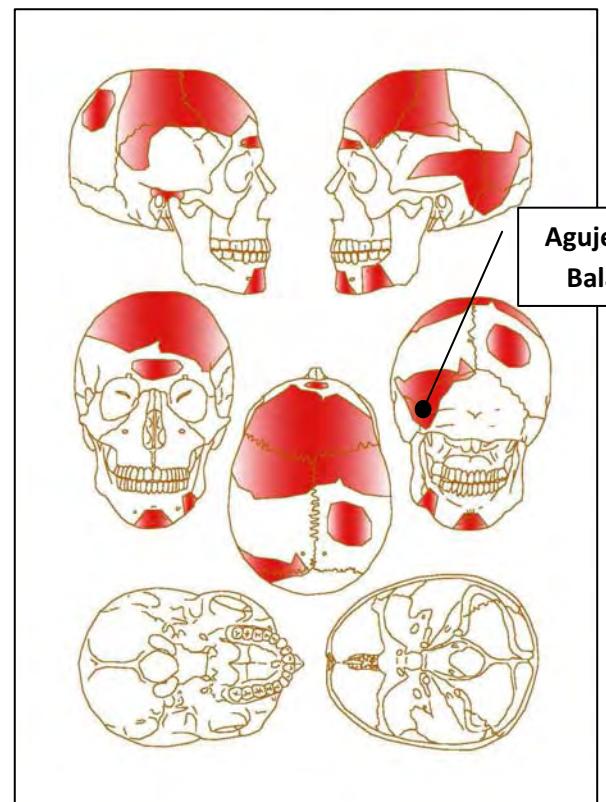


Lámina 34. Huesos conservados Individuo 06.



Agujero Bala

Lámina 35. Huesos craneales conservados Individuo 06

Estudio odontológico

El método Brothwell no resulta muy efectivo en este caso puesto que sólo se ha conservado un molar. Tampoco el método Zoubov resulta muy idóneo. La edad obtenida a través de este último oscilaría entre 30-50 años.

11		Hipoplasia. Esmalte dañado post mortem junto a JCE	21
12		Hipoplasia	22
13	Hipoplasia. Esmalte dañado post mortem cara labial	Hipoplasia	23
14	Hipoplasia		24
15			25
16			26
17	Esmalte dañado post mortem cara labial		27
18			28
Derecho		Izquierdo	
47			37
46			36
45			35
44			34
43	Esmalte dañado post mortem cara lingual		33
42			32
41			31
Conservado Caries			Individuo 06

Lámina 36. Odontograma.

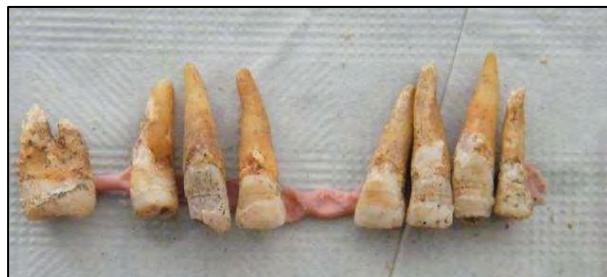


Foto 89. Dientes conservados de Individuo 06.



Foto 90. Obsérvese el mal estado de las piezas dentarias. Líneas de hipoplasia en 14 y 13.

Foto 91. Líneas de hipoplasia en 21, 22 y 23.

Elementos asociados

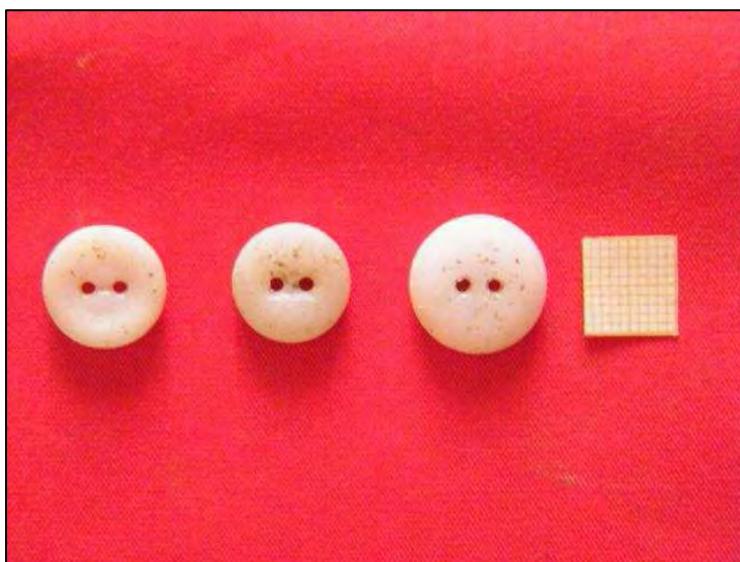


Foto 92. Objetos 1, 2 y 3: botones.

INDIVIDUO 07.

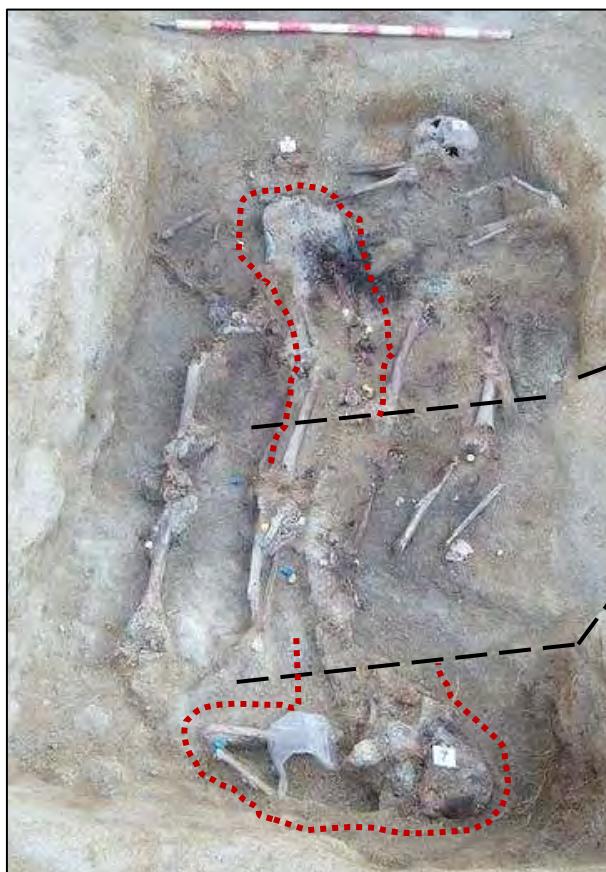


Foto 93. Posición Individuo 07.

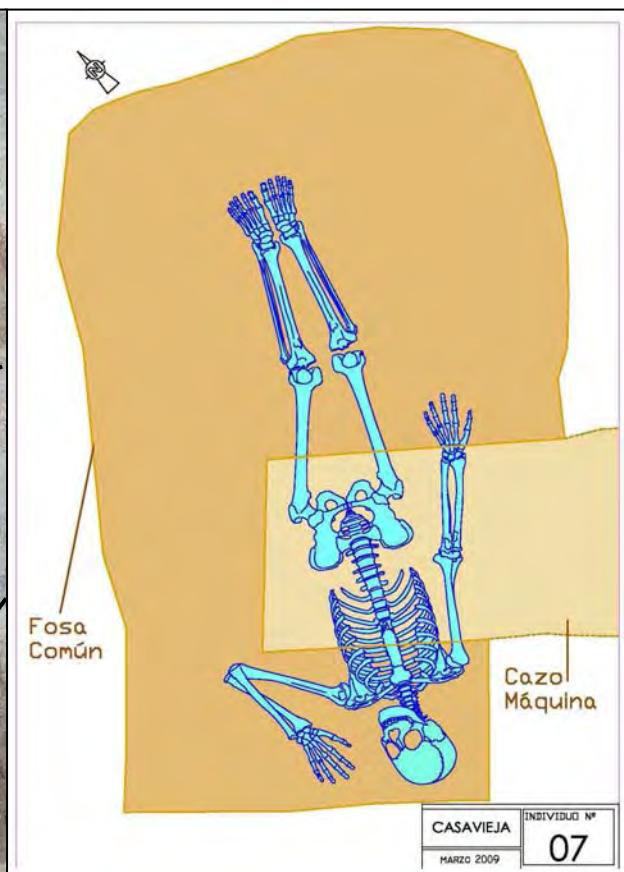


Lámina 37. Reconstrucción de la deposición del cuerpo 07.



Foto 94. Macro de la posición de los pies del Individuo 07.

Descripción

Individuo en decúbito supino extendido. El cuerpo al completo describe una pequeña curva en "S". El cráneo presenta un muy deficiente estado de conservación, sin embargo, gracias a algunos restos del maxilar inferior podemos vislumbrar la orientación aproximada que el cráneo tendría en la fosa. El brazo izquierdo se encuentra flexionado (la articulación del codo se halla junto al cráneo del individuo nº 6). No ha aparecido el brazo derecho. Los pies, envueltos por las típicas albarcas, se encuentran encima del torax del individuo nº 2. Bajo el pie derecho se encuentra el antebrazo del individuo nº 3 y algunos fragmentos de costillas pertenecientes al individuo nº 2. La tibia y peroné izquierdos se hallan encima del coxal derecho del mismo individuo.

Estudio antropológico

Grado de conservación del material óseo muy deficiente. Se produce desprendimiento de la cortical del hueso al llevar a cabo su manipulación. Las partes conservadas se hallan incompletas o muy deterioradas, lo que hace imposible un estudio pormenorizado de este individuo.

El cráneo se halla dividido en multitud de fragmentos. Del esplacnocráneo sólo se conservan dos pequeñas porciones de las regiones infraorbitaria del malar y maxilar de ambos lados. A pesar del mal estado que presentan los fragmentos, puede observarse que muchos huesos se han separado por las suturas que los unían, lo que lleva a pensar que éstas estaban totalmente abiertas en el momento del deceso. Se confirma este hecho en las suturas sagital y lambdoidea, aunque hemos de decir que sólo se ha conservado una parte de ellas. Así mismo debemos mencionar la existencia de un fragmento óseo con la sutura esfenoparietal abierta. El punto pterion, observable en ese fragmento, parece ser un buen indicador del advenimiento de la década de los 40, luego podríamos decir que la edad biológica del individuo sería inferior a ese número. No obstante debemos insistir en que son observaciones de huesos aislados y que un estudio de estas características debe hacerse teniendo en cuenta diferentes suturas y puntos craneales así como la sínfisis pública o el extremo esternal de las costillas.

Los huesos de ambos pies se han conservado casi en su totalidad y en relativo buen estado; al igual que en el caso del individuo 05, puede ser debido a que han estado preservados durante todo el tiempo por unas “albarcas”.

Por último debemos destacar la existencia de un fragmento de hueso parietal que ha conservado restos de pelo y piel debido a un pequeño trozo de metralla que en su tiempo quedó alojado entre este hueso y el cuero cabelludo. Volvemos a afirmar con rotundidad, también en el caso de este individuo, la existencia de una muerte violenta.



Fotos 96 y 97. Parietal con restos de pelo. A su lado, restos de pelo y tejido esconden un trozo de metralla.



Foto 95. Laboratorio, Individuo 07.

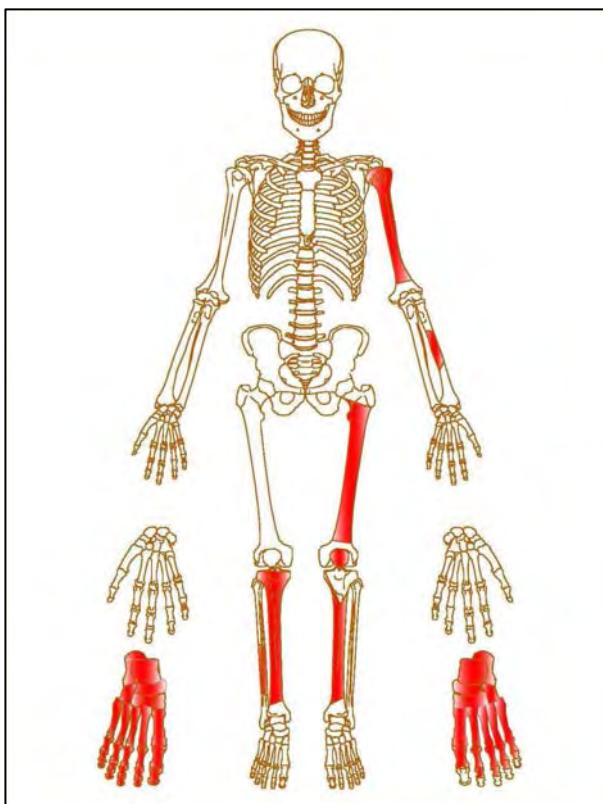


Lámina 38. Huesos conservados Individuo 07.

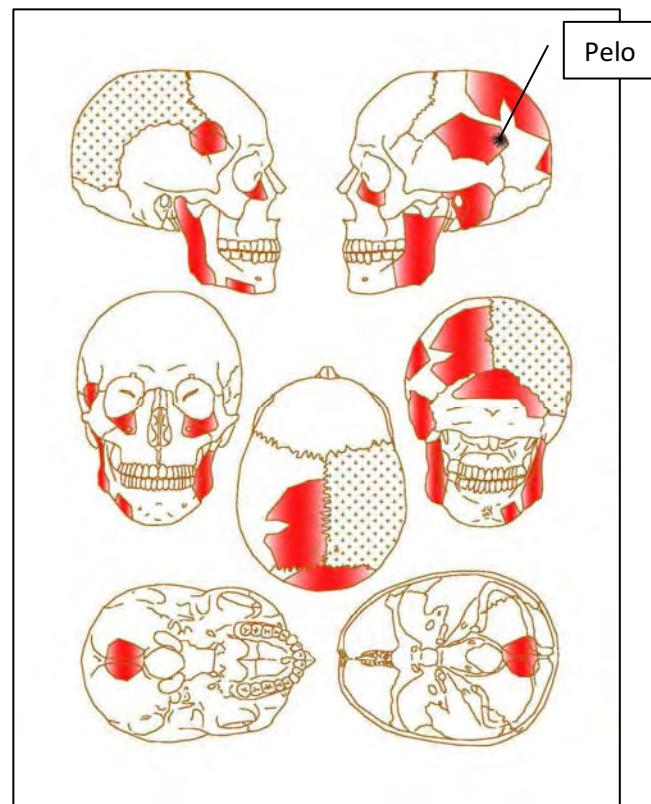


Lámina 39. Huesos craneales conservados Individuo 07.

Estudio odontológico

Las piezas dentarias de este individuo presentan un desgaste mínimo, lo que apunta a un hombre joven. Según el método Brothwell, su edad oscilaría entre 17 y 25 años.

11															21	
12															22	
13															23	
14	Caries en cara mesial														24	
15															25	
16															26	
17															27	
18															28	
	18	17	16	15	14	13	12	11	21	22	23	24	25	26	27	28
Derecho															Izquierdo	
	48	47	46	45	44	43	42	41	31	32	33	34	35	36	37	38
48																38
47																37
46									Caries que ha provocado la destrucción de la cara mesial del molar							36
45																35
44																34
43																33
42																32
41																31
<input type="checkbox"/> Conservado	<input type="checkbox"/> Caries															Individuo 07

Lámina 40. Odontograma.



Foto 98. Dientes conservados Individuo 07.



Foto 99. Piezas 47 y 46. Obsérvese que el desgaste es mínimo.



Foto 100. Dientes conservados de la arcada superior.



Foto 101. Dientes de la arcada inferior.



Foto 102. Vista oclusal de la arcada superior.
Mínimo desgaste en dientes.



Foto 103. Macro de 32, 31, 41 y 42. Mínimo desgaste



Foto 104. Macro de 37 y 36.



Foto 105. Destrucción de cara mesial de 36 debido
probablemente a la existencia anterior de una
caries.

Elementos asociados



Foto 106. Anverso de objeto 1: cremallera (vista aumentada)



Foto 107. Reverso objeto 1.



Foto 108. Objetos 1-6: distintas piezas que componen unos tirantes (por su morfología posiblemente formaran parte de un peto)



Foto 109. Reverso objetos 1-6.



Foto 110. Objetos 7-15: botones.



Foto 111. Objeto 16: hebilla fragmentada más elementos metálicos no reconocibles.



Foto 112. Bala de pistola 9 mm Parabellum.

Conclusiones

1. Todos los individuos fueron inhumados en una fosa casi rectangular superponiéndolos unos a otros y cubriéndolos con tierra.
2. Los cuerpos fueron inhumados en el lugar del deceso (fosa primaria y sincrónica) donde han permanecido hasta que fueron recuperados en marzo de 2009.
3. El estado de conservación de los restos óseos es muy deficiente debido a la acción de diferentes agentes tafonómicos: humedad, raíces y, sobre todo, la acidez del suelo.
4. En los trabajos de exhumación pudieron recuperarse un total de 7 cuerpos presumiblemente masculinos (aunque en muchos casos no ha podido constatarse este hecho debido al mal estado de los restos)
5. Los individuos allí enterrados sufrieron una muerte violenta, lo que prueban las diferentes balas de fusil y pistola encontradas en la fosa. Los individuos 6 y 7 dan buena prueba de ello puesto que presentan lesiones típicas de un impacto de bala en el cráneo.
6. El estudio del desgaste dental nos ha proporcionado una edad aproximada de cada individuo (a excepción del individuo 01) que concuerda, de manera general, con las edades de las personas desaparecidas.
7. No ha sido posible realizar una identificación positiva de los restos puesto que el mal estado que presentaban no hacía posible la aplicación de algunos métodos de estudio.
8. La interpretación de todos estos hechos concuerda con los testimonios recopilados que narran la desaparición forzada y posterior asesinato de los 7 vecinos de Casavieja el 2 de octubre de 1936, por lo que es muy posible que los restos exhumados en marzo de 2009 correspondan a los de Román Martín Martín, Gabino Rodríguez Martín, Pedro Muñoz Díaz, Juan Sánchez de la Cruz, Victoriano Jiménez Martín, Florentino Castillo González y Félix Fuentes Jiménez.



Fdo: Trinidad Caballero Cruzado

Huelva, 10 de agosto de 2009

FICHA TÉCNICA

Tipo de intervención

Excavación arqueológica de rescate / Exhumación de restos humanos.

Situación

Casavieja (Ávila)

Promotores

ARMH Nuestra Memoria (Sierra de Gredos y Toledo)

Equipo de campo

Marisa Hoyos (Coordinadora)
Trinidad Caballero Cruzado (Dirección Arqueología) US
Carolina Aragüetes (Arqueóloga) UCM
Antonio de la Cruz (Arqueólogo)

Voluntarios

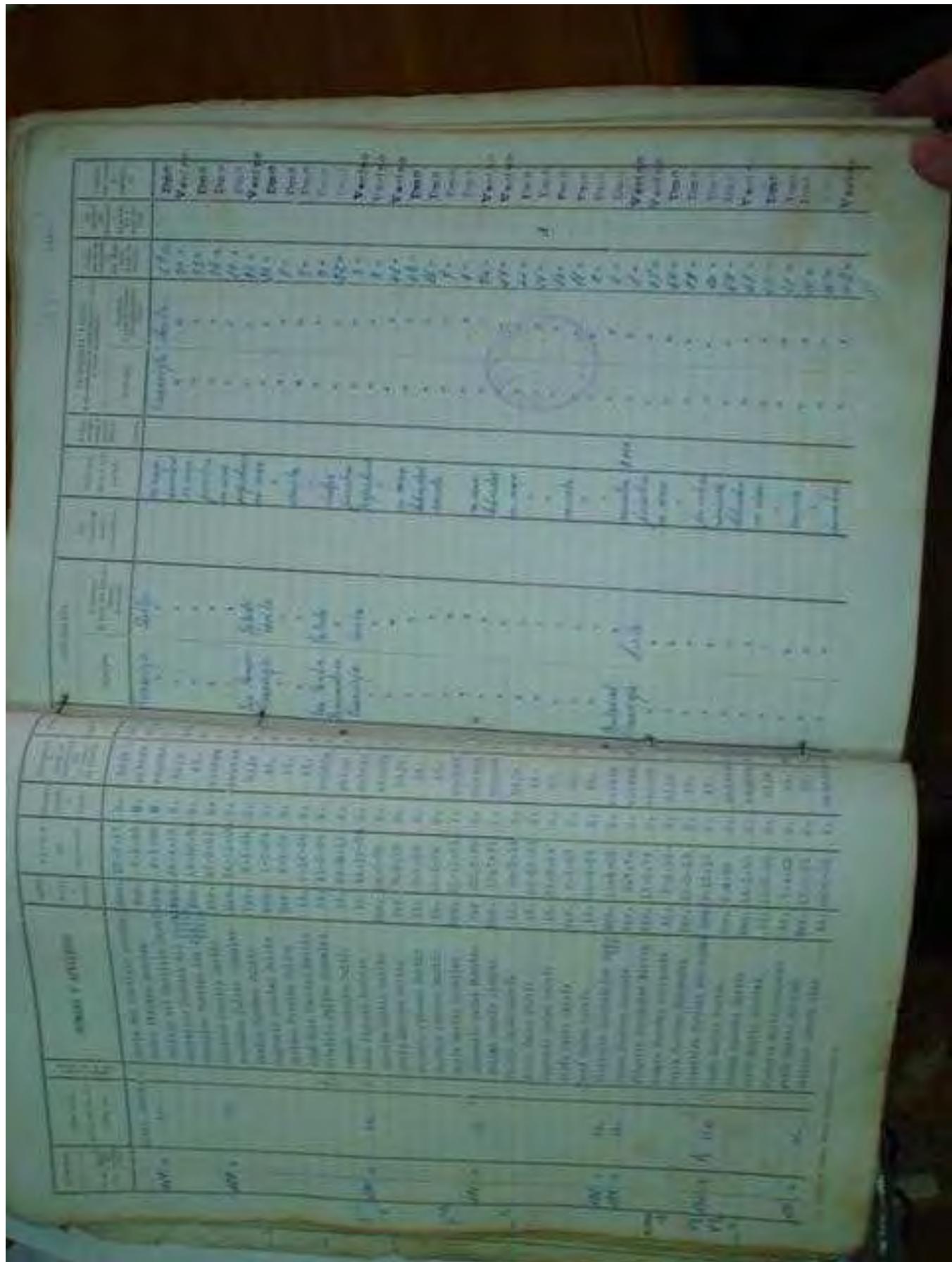
Ana Fuentes
José Román
Cristina Soto
Scott Boehm
Familiares de los desaparecidos de Casavieja

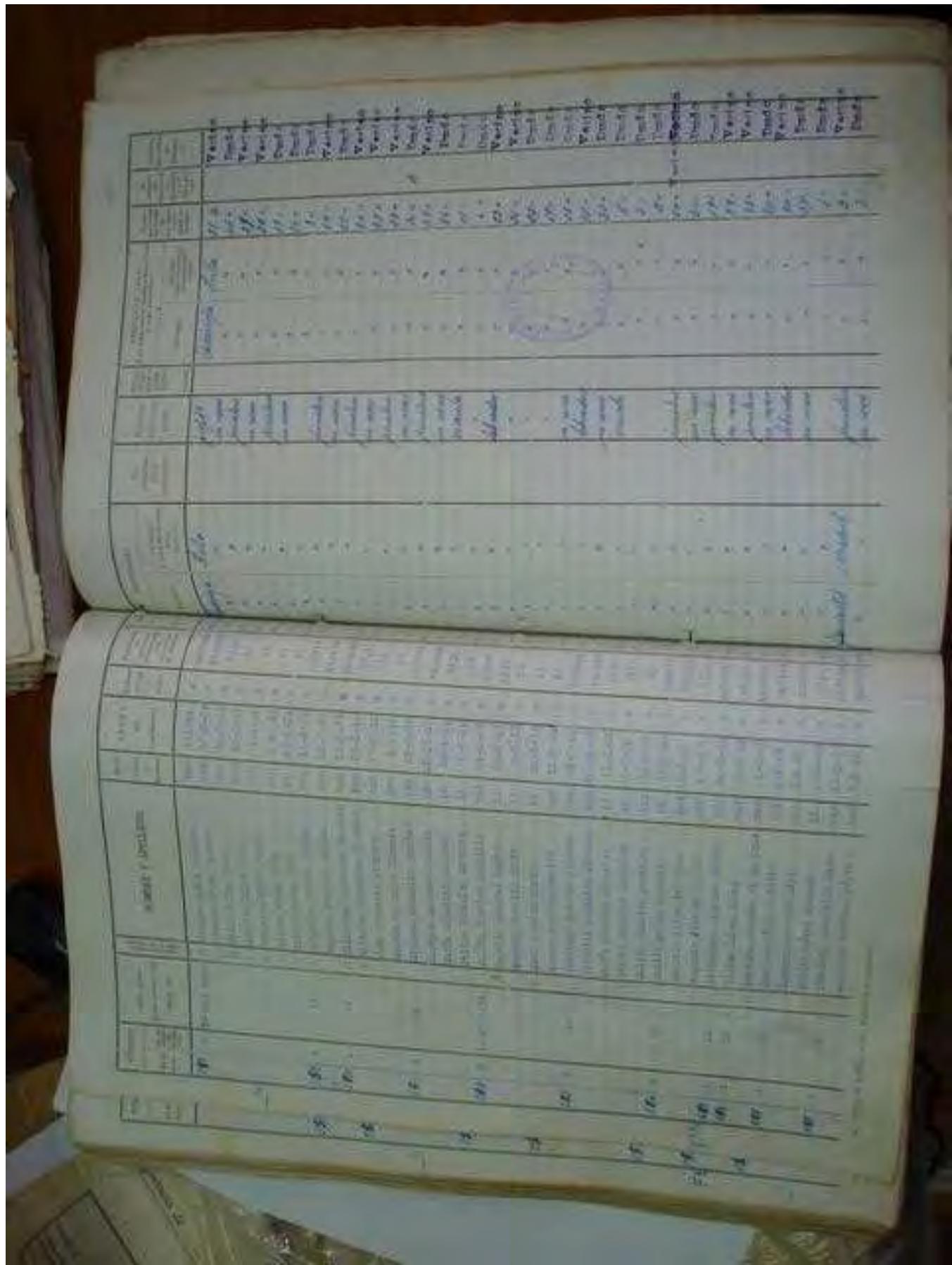
Fecha de intervención

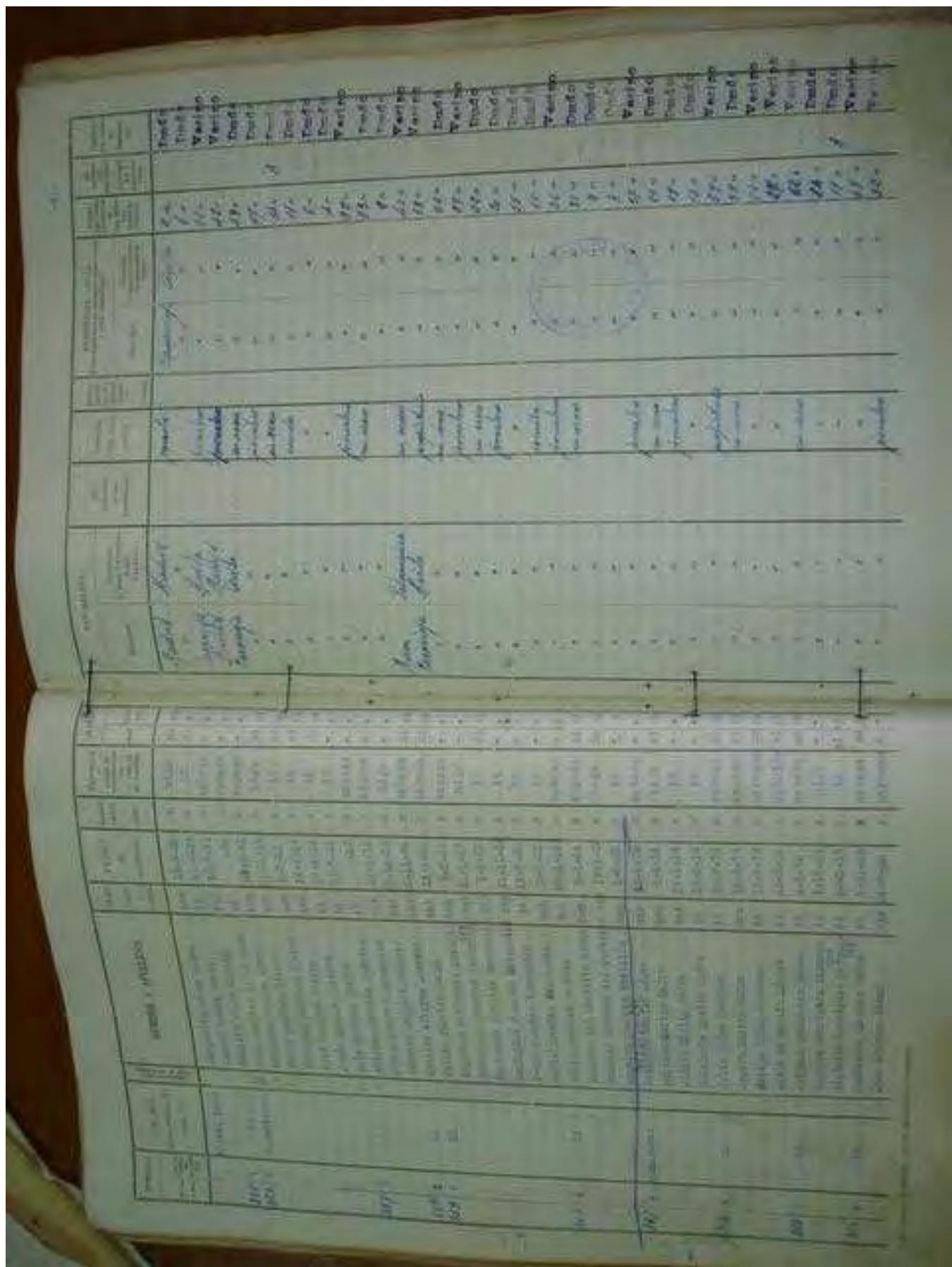
13, 14, 15, 16 ,17 y 18 de marzo de 2009.

Anexo I

ACERCA DE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	NOMBRE Y APELLIDOS		DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE
				DETALLE	DETALLE				
121	12.			Maria del Castillo Lloco	Donna	22-7-37	S.	44-1	
				Retiro Jiménez Sanchez	Var.	2-2-59	O.	44-2	
				Alma del Castillo Carcelén	Var.	3-1-60	O.	44-3	
				Marcelino Jiménez del Castillo	Man.	26-6-10	S.	44-4	
				Mercedes Jiménez del Castillo	Donna	18-1-11	S.	44-5	
				Mercedo Jiménez del Castillo	Var.	27-3-01	O.	44-6	
				Mercedo Jiménez del Castillo	Var.	16-1-03	O.	44-7	
				Mercedo Jiménez del Castillo	Var.	2-1-04	O.	44-8	
				Mercedo Jiménez del Castillo	Var.	1-6-05	O.	44-9	
				Mercedo Jiménez del Castillo	Var.	2-6-06	O.	44-10	
				Mercedo Jiménez del Castillo	Var.	2-6-07	O.	44-11	
				Mercedo Jiménez del Castillo	Var.	6-10-30	S.	44-12	
				Mercedo Jiménez del Castillo	Var.	11-4-09	S.	44-13	
				Mercedo Jiménez del Castillo	Var.	23-8-11	S.	44-14	
				Mercedo Jiménez del Castillo	Var.	10-10-02	O.	44-15	
				Mercedo Jiménez del Castillo	Var.	2-5-19	S.	44-16	
				Mercedo Jiménez del Castillo	Var.	8-6-30	S.	44-17	
				Mercedo Jiménez del Castillo	Var.	10-9-30	S.	44-18	
				Mercedo Jiménez del Castillo	Var.	2-11-02	S.	44-19	
				Mercedo Jiménez del Castillo	Var.	23-2-03	S.	44-20	
				Mercedo Jiménez del Castillo	Var.	11-7-01	S.	44-21	
				Mercedo Jiménez del Castillo	Var.	10-1-02	S.	44-22	
				Mercedo Jiménez del Castillo	Var.	28-2-04	S.	44-23	
				Mercedo Jiménez del Castillo	Var.	2-12-01	S.	44-24	
				Mercedo Jiménez del Castillo	Var.	1-10-54	S.	44-25	
				Mercedo Jiménez del Castillo	Var.	1-10-55	S.	44-26	
				Mercedo Jiménez del Castillo	Var.	1-1-07	S.	44-27	
				Mercedo Jiménez del Castillo	Var.	20-4-02	S.	44-28	
				Mercedo Jiménez del Castillo	Var.	11-4-03	S.	44-29	
				Mercedo Jiménez del Castillo	Var.	2-7-01	S.	44-30	
				Mercedo Jiménez del Castillo	Var.	17-2-07	S.	44-31	
				Mercedo Jiménez del Castillo	Var.	7-3-11	S.	44-32	
				Mercedo Jiménez del Castillo	Var.	2-2-16	S.	44-33	
				Mercedo Jiménez del Castillo	Var.	24-11-27	S.	44-34	
				Mercedo Jiménez del Castillo	Var.	2-8-05	S.	44-35	
				Mercedo Jiménez del Castillo	Var.	19-2-05	S.	44-36	
				Mercedo Jiménez del Castillo	Var.	20-5-10	S.	44-37	
				Mercedo Jiménez del Castillo	Var.	1-5-07	S.	44-38	
				Mercedo Jiménez del Castillo	Var.	27-6-21	S.	44-39	
				Mercedo Jiménez del Castillo	Var.	20-6-03	S.	44-40	







Nº DE FOSA	Nº DE CADÚCOS	SEXO	EDAD APROXIMADA	NOMBRE Y APELLIDOS	LUGAR DE EXHUMACIÓN	FEC. DE EXHUMACIÓN	EXCAVADOR	EXCAVACIÓN	ESTADO DE CONSERVACIÓN	NOTAS
155 1	11			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	12	12-3-09				
155 2	12			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	13	12-3-09				
155 3	13			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	14	12-3-09				
155 4	14			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	15	12-3-09				
155 5	15			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	16	12-3-09				
155 6	16			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	17	12-3-09				
155 7	17			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	18	12-3-09				
156 1	18			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	19	12-3-09				
156 2	19			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	20	12-3-09				
156 3	20			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	21	12-3-09				
156 4	21			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	22	12-3-09				
156 5	22			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	23	12-3-09				
156 6	23			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	24	12-3-09				
156 7	24			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	25	12-3-09				
156 8	25			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	26	12-3-09				
156 9	26			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	27	12-3-09				
156 10	27			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	28	12-3-09				
156 11	28			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	29	12-3-09				
156 12	29			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	30	12-3-09				
156 13	30			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	31	12-3-09				
156 14	31			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	32	12-3-09				
156 15	32			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	33	12-3-09				
156 16	33			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	34	12-3-09				
156 17	34			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	35	12-3-09				
156 18	35			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	36	12-3-09				
156 19	36			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	37	12-3-09				
156 20	37			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	38	12-3-09				
156 21	38			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	39	12-3-09				
156 22	39			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	40	12-3-09				
156 23	40			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	41	12-3-09				
156 24	41			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	42	12-3-09				
156 25	42			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	43	12-3-09				
156 26	43			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	44	12-3-09				
156 27	44			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	45	12-3-09				
156 28	45			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	46	12-3-09				
156 29	46			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	47	12-3-09				
156 30	47			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	48	12-3-09				
156 31	48			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	49	12-3-09				
156 32	49			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	50	12-3-09				
156 33	50			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	51	12-3-09				
156 34	51			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	52	12-3-09				
156 35	52			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	53	12-3-09				
156 36	53			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	54	12-3-09				
156 37	54			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	55	12-3-09				
156 38	55			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	56	12-3-09				
156 39	56			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	57	12-3-09				
156 40	57			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	58	12-3-09				
156 41	58			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	59	12-3-09				
156 42	59			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	60	12-3-09				
156 43	60			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	61	12-3-09				
156 44	61			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	62	12-3-09				
156 45	62			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	63	12-3-09				
156 46	63			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	64	12-3-09				
156 47	64			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	65	12-3-09				
156 48	65			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	66	12-3-09				
156 49	66			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	67	12-3-09				
156 50	67			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	68	12-3-09				
156 51	68			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	69	12-3-09				
156 52	69			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	70	12-3-09				
156 53	70			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	71	12-3-09				
156 54	71			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	72	12-3-09				
156 55	72			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	73	12-3-09				
156 56	73			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	74	12-3-09				
156 57	74			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	75	12-3-09				
156 58	75			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	76	12-3-09				
156 59	76			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	77	12-3-09				
156 60	77			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	78	12-3-09				
156 61	78			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	79	12-3-09				
156 62	79			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	80	12-3-09				
156 63	80			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	81	12-3-09				
156 64	81			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	82	12-3-09				
156 65	82			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	83	12-3-09				
156 66	83			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	84	12-3-09				
156 67	84			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	85	12-3-09				
156 68	85			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	86	12-3-09				
156 69	86			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	87	12-3-09				
156 70	87			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	88	12-3-09				
156 71	88			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	89	12-3-09				
156 72	89			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	90	12-3-09				
156 73	90			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	91	12-3-09				
156 74	91			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	92	12-3-09				
156 75	92			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	93	12-3-09				
156 76	93			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	94	12-3-09				
156 77	94			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	95	12-3-09				
156 78	95			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	96	12-3-09				
156 79	96			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	97	12-3-09				
156 80	97			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	98	12-3-09				
156 81	98			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	99	12-3-09				
156 82	99			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	100	12-3-09				
156 83	100			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	101	12-3-09				
156 84	101			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	102	12-3-09				
156 85	102			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	103	12-3-09				
156 86	103			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	104	12-3-09				
156 87	104			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	105	12-3-09				
156 88	105			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	106	12-3-09				
156 89	106			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	107	12-3-09				
156 90	107			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	108	12-3-09				
156 91	108			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	109	12-3-09				
156 92	109			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	110	12-3-09				
156 93	110			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	111	12-3-09				
156 94	111			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	112	12-3-09				
156 95	112			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	113	12-3-09				
156 96	113			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	114	12-3-09				
156 97	114			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	115	12-3-09				
156 98	115			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	116	12-3-09				
156 99	116			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	117	12-3-09				
156 100	117			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	118	12-3-09				
156 101	118			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	119	12-3-09				
156 102	119			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	120	12-3-09				
156 103	120			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	121	12-3-09				
156 104	121			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	122	12-3-09				
156 105	122			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	123	12-3-09				
156 106	123			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	124	12-3-09				
156 107	124			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	125	12-3-09				
156 108	125			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	126	12-3-09				
156 109	126			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	127	12-3-09				
156 110	127			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	128	12-3-09				
156 111	128			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	129	12-3-09				
156 112	129			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	130	12-3-09				
156 113	130			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	131	12-3-09				
156 114	131			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	132	12-3-09				
156 115	132			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	133	12-3-09				
156 116	133			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	134	12-3-09				
156 117	134			RODRIGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	135	12-3-09				
156 118	135									

número 19

Página 10

MUERTE Y EXHUMACIÓN

Juez Toledo
de la Caja

En la tarde
a las diez y media
y hora y media
y media minutos del día
ante D. José Toledo
y D. José de la Caja
Secretario, se procede a
abrir la defunción de D. Juan Toledo de la Caja
nacido en la localidad de Madrid, provincia de Madrid.
el dia

y hora y media minutos de
edad, peso —
y de profesión maestro
de escuela primaria en
localidad de Madrid, provincia de Madrid, nacido en la localidad de Madrid, provincia de Madrid.
y de profesión maestro
de escuela primaria en la localidad de Madrid, provincia de Madrid.

En la tarde a las diez y media
y media minutos del día de la muerte
de Juan Toledo de la Caja
y media minutos, a consecuencia de la herida sufrida el martes
según resultado de la autopsia de la muerte
y reconocimiento practicado, y su condición habida de recibir sepultura
en el Cementerio de Madrid.

Este enscripción se practica en virtud de lo que certifican
los testigos D. José Toledo
de la Caja y D. José de la Caja, de este juzgado a nombre
de su autoridad judicial. De lo que certifican
consignándose además:

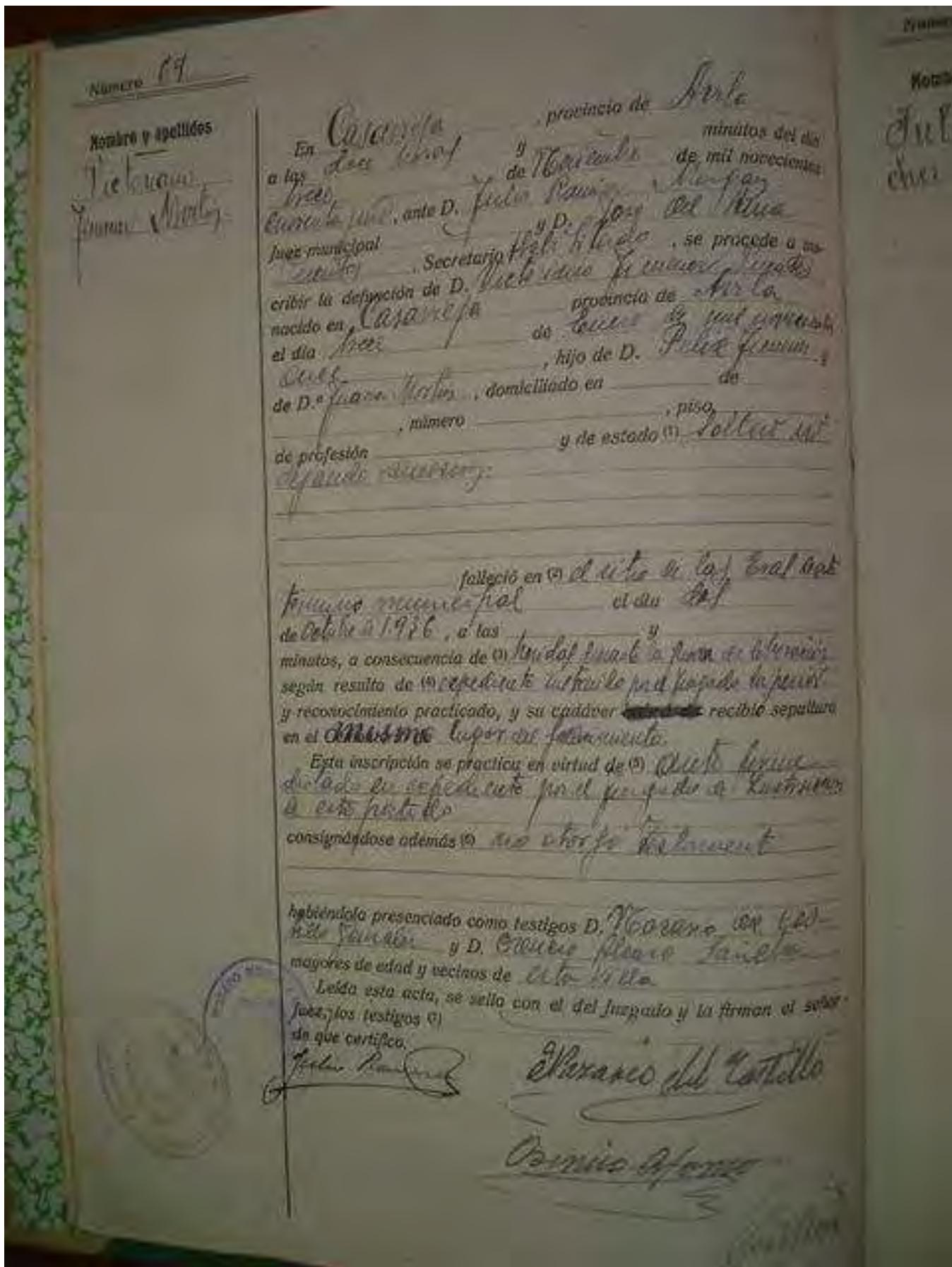
La diligencia presentada como testigos D. José Toledo
de la Caja y D. José de la Caja son mayores de edad y conocida de ésta persona.

Leyda esta acta, se sella con el sello del juzgado y los firman el señor
juez, los testigos y el secretario
de que certifican.

Miguel Vazquez

Víctor Alarcón

Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica
Nuestra Memoria, Sierra de Gredos y Toledo



Registro Civil de

12

Distrito de Casavieja

Nº 32

NOMBRE Y APELLIDOS

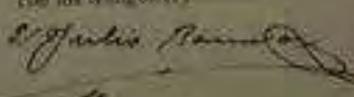
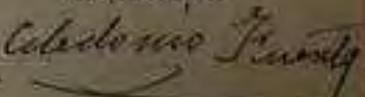
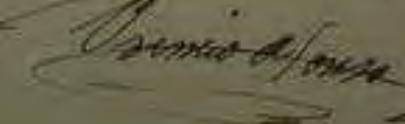
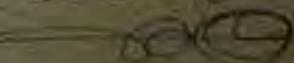
Román Martín
Martín

En Casavieja provincia
de Ávila a los doce días
del Septiembre año de mil novecientos treinta y
seis nacido D. Justo Román Martín
Juez municipal y D. Justo Martín Escrivá
Sacerdote, se procede a inscribir la DEFUNCIÓN del Hombre
Martín Martín en el acto de fallecimiento
mismo contaba con 45 años de edad natural de Casavieja
provincia de Ávila
n.º 1. José y de Dña. Matilde
domiciliado en Calle del Pilar
numero ~ piso ~ de
Labrador y de estado (1) casado con
Julena Portela. Oficio: sastre. Tres hijos: una
madre María Victoria, Pedro y José de treinta
cuatro, veinti y dos años respectivamente.
Falleció en el número 12 de la calle de Oñate
el mil novecientos treinta y seis sin que se encubriese su muerte
en su residencia, ni tampoco a consecuencia de las heridas
que tuvo de guerra segun resulta de (2)
y reconociendo su fallecimiento y su cadaver
habrá de enterrar sepultura en el Cementerio de

Esta inscripción se practica en virtud de (3) expediente invi-
truido por el Juzgado Superior
consignándose además (4) no tengo testamento

y la presencia como testigos D. Celestino Gómez
Jiménez y D. Tomás Gómez Peralta
mayores de edad y vecinos de esta villa

Luego esta se sella con el de este Juzgado y firma el señor juez
con los testigos (5) de que consta.

Anexo II